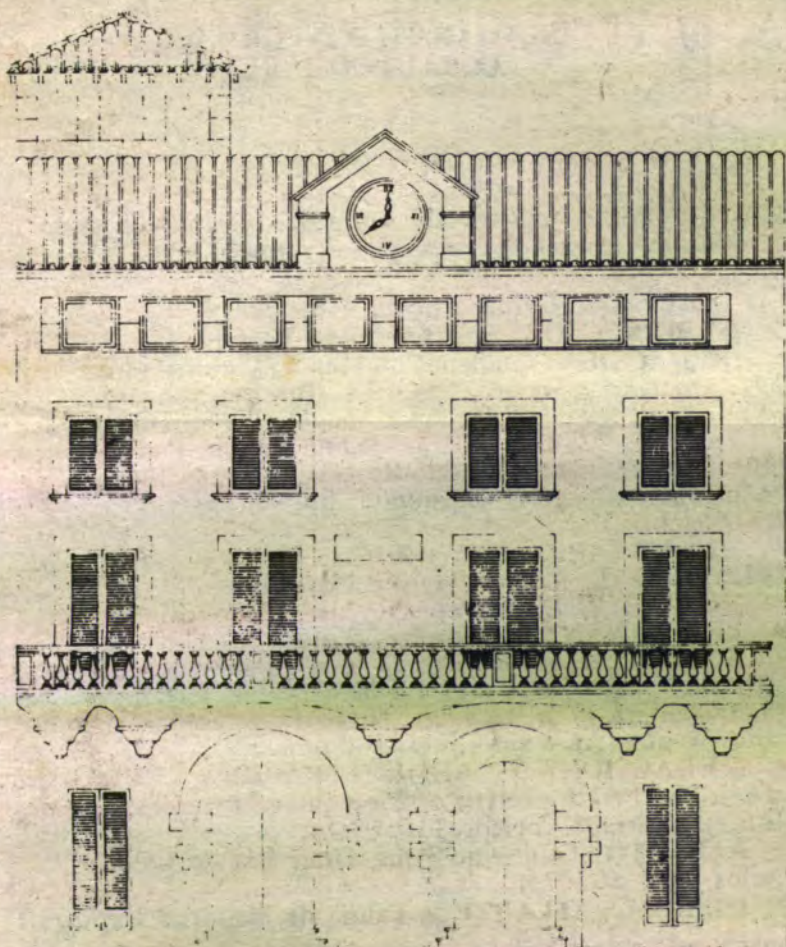


## **U.M. solicita una auditoria para el Ayuntamiento de Inca**



## **El Constancia, aún no ha conocido la victoria**



**Sánchez y Figuerola, bajas**

**El pleno del presupuesto,  
antes de final de mes**

**María Yolanda,  
una artista  
con futuro**



**Antonio Martorell Coll,  
Concejal Delegado  
de Guarderías: "De  
momento no hay falta  
de ellas en Inca"**

# ES CARAGOL BOVER



Miren por donde, unos tanto y otros tan poco. Me refiero a los chicos de la prensa palmesana, los plumíferos, los de la canalesca. Las noticias les sobran: que si el Rey, que Julio Iglesias, que si consejo de ministros, que si ministros de vacaciones, que si Soraya.... Nosotros ni un simple roscó. Inca está desierta. La gente de vacaciones, y la pudiente en la playa. No se producen noticias. El centro de la isla no es bueno en verano. ¡Qué le vamos hacer!, ya llegará setiembre.

- 0 - 0 - 0 - 0 -

Una primicia: Roca Junyent, el político catalán que lleva metido en la cabeza formar (ya está prácticamente formado) un partido de centro, a principios de setiembre estará en Inca con Albertí y la plana mayor de Unió Mallorquina. Parece que tratarán asuntos de mucha importancia a nivel de partido. Me dicen, me cuentan, que la larga charla-entrevista la mantendrán fuera del casco urbano de Inca, es decir en el extraradio. Esto debe ser por lo de las escuchas.

- 0 - 0 - 0 - 0 -

Me dicen, me cuentan, que a la entrega de trofeos de tenis donados por el ayuntamiento no asistió el alcalde ni concejal alguno e hizo la entrega el ex-alcalde Fluxá. ¿Será que Fluxá se ha pasado a U.M.?

- 0 - 0 - 0 - 0 -

Ustedes saben que en el programa de las pasadas fiestas patronales estaba anunciado la lidia de un torito para niños-jovenzuelos. Ustedes tienen que reconocer que aquello era una barbaridad y así también lo entendió el Gobernador Civil que lo prohibió. Y ahora ¿qué hacemos con el toro? Pues nada, lo torearán los del ayuntamiento.

- 0 - 0 - 0 - 0 -

Y así sucedió. Día 3, a las 7 de la tarde, corrida a puerta cerrada. Un toro para tres cuadrillas.

CUADRILLA POLITICA, compuesta por 12 regidores: 8 de UM, 2 del PSOE, y 2 de AP. Matador: "Bombilla" (Pep Buades).

CUADRILLA PERSONAL ADMINISTRATIVO, Matador "Nico de la Capea" (Nicolás Siquier).

CUADRILLA PERSONAL DE SERVICIOS. Matador, "Butanito" (Pedro Caimari).

Incidencias:

"El Pastelito" (Juan Sastre), rasguños.

Angel García, aún está buscando los lentes.

A "Bombilla", como le había gustado tanto la presidencia, sólo bajo a la arena una vez muerto el novillo.

"Nico de la Capea" recibió dos orejas y rabo.

Faltó el ATS y el veterinario.

Dicen que ya se han comido medio torito.

- 0 - 0 - 0 - 0 -

Una pregunta ¿Cuándo dejaremos de quemar nuestros bosques?

- 0 - 0 - 0 - 0 -

Me dicen, me cuentan, que nuestro ministro autónomo de Gobernación, Jaime Llopart, está tan agobiado por el trabajo que, este año, no tendrá vacaciones. Pero ello le tiene sin cuidado, lo que si le sabe mal, es lo mal cuidado que tiene su jardín que, para él, es su verdadero "hobby". Tiene una gran variedad de rosales que le ponen, indiscutiblemente, en sublime contacto con la naturaleza.

Que por cierto, y por primera vez, vimos durante las pasadas fiestas, a la esposa de Llopart. Nos llamó la atención, pues, esta mujer es más amante de su casa de que cualquier fiesta callejera y mundana.

- 0 - 0 - 0 - 0 -

Otra pregunta: ¿Cuándo se pondrá en funcionamiento el reloj de la estación de ferrocarril?

- 0 - 0 - 0 - 0 -

Hay que ver como la gente rica de Inca, que esta de vacaciones, no se desplaza a su ciudad para asistir a las fiestas patronales, y, en cambio, se les puede ver a las fiestas de Alcudia, de Pollensa de Can Picafort...

- 0 - 0 - 0 - 0 -

Se me dice, ya de por cierto, que el nuevo párroco de Santa Maria la Mayor será Sebastián Salom que vendrá de Burundi para ocupar tal cargo. Dentro de poco, más cierto lo sabremos.

- 0 - 0 - 0 - 0 -

De verdad que hace calor. Y por las noches lo mismo. Ni la música es capaz de menguarlo. Digo esto porque, la otra noche, escuche la radio, la Balear claro, y fue precisamente el programa de Jaime Villalonga "El calor de la noche" y aquello más calor me dió. Sugiero a Jaime que en verano le dé otro título a su programa, por ejemplo: "Brisas en una noche de verano con cubitos a gogó".

## Alaró

### Exposición de Pedrona Bestard



Pedrona Bestard

Dentro de los actos de las fiestas patronales de la villa de Alaró, con motivo de honrar a su patrono San Roque. Hay que destacar una exposición de pintura de la artista binissalempense Pedrona Bestard, dicha exposición la efectuará en la sala de exposiciones de "La Caixa".

La inauguración será mañana viernes a las 20 horas y la exposición permanecerá abierta hasta el próximo día 16.

Pedrona Bestard, expuso por última vez en las pasadas fiestas de Navidad, en su pueblo natal Binissalep. En esta exposición nos muestra una interesante exposición de óleos, con temas locales y algunas marinas y distintos paisajes.

Demuestra que es un artista que domina el oficio y va consiguiendo una obra interesante y digna y creemos que puede conseguir un importante éxito artístico como el que ha conseguido en las últimas exposiciones.

Sin duda una exposición interesante para los amantes del arte.

ROBINES  
FOTOS: PAYERAS

## Necrológica

### Juan Cerdá Vicens

El pasado lunes entregaba su alma al Creador a la edad de 75 años don Juan Cerdá Vicens, padre de Jorge Cerdá, presidente del Constanca.

Esto ocurría por la tarde y la noticia se propagó enseguida, ya que en la barriada de Cristo Rey, se le conocía y apreciaba, al tiempo que su hijo Jorge esa persona conocida en los ambientes deportivos inqueses por su dedicación en favor de cualquier actividad deportiva.

El funeral se celebró el martes por la noche en la parroquia de Cristo Rey, que se encontraba totalmente repleta de gente que quiso acompañar en su último viaje a Juan Cerdá. Demostrando de esta manera su aprecio al fallecido y a su familia.

Los que hacemos "Dijours" acompañamos en estos momentos de dolor al amigo Jordí, a su madre Masiana, a sus hermanas Margarita y Coloma, y al resto de familiares. Al tiempo que elevamos nuestra oración por el eterno descanso del alma de Juan Cerdá.

## Instituto Nacional para la conservación de la naturaleza

### CLASIFICACION DE CAUSAS

1.- Negligencias.  
Son descuidos en la utilización del fuego en el monte que dan lugar a un incendio.

Las negligencias pueden producirse CON INFRACCION DE REGLAMENTOS O SIN INFRACCION. Por ejemplo, una quema agrícola realizada en invierno con índice de peligro bajo no infringe ningún reglamento. Sin embargo, si no se toman las precauciones adecuadas al caso, el fuego se puede escapar causando un incendio. Será una negligencia sin infracción. La misma quema realizada en verano, con índice de peligro alto, ya infringe una norma porque estará prohibida por el Bando del Gobierno Civil. Si origina un incendio será una negligencia con infracción. Desde luego la negligencia supondrá siempre una infracción, que puede ir acompañada de otra en el acto que dió lugar a ella o no.

Las negligencias se clasifican del siguiente modo:

1.1. QUEMA DE PASTOS.  
Son las quemas para regeneración de pastizales realizadas sin tomar las

precauciones necesarias, de manera que el fuego se corre al monte, quemando lo que no estaba previsto. Si se hacen sin permiso serán negligencias con infracción; si se hacen con permiso serán negligencias sin infracción.

### 1.2. QUEMAS PARA CULTIVO EN FINCAS FORESTALES.

Son las quemas de residuos agrícolas, quemas de rastrojos, etcétera, para preparación del terreno, realizadas sin tomar precauciones necesarias, de manera que el fuego se pasa al monte, quemando lo que no estaba previsto. Si se hacen sin permiso serán negligencias sin infracción.

### 1.3. QUEMAS EN FINCAS FORESTALES.

Son las quemas de residuos de corta, quemas de matorral para su eliminación con vistas a reducir el combustible peligroso o preparar el terreno para repoblar, realizadas sin tomar las precauciones necesarias, de manera que el fuego se pasa al monte, quemando lo que no estaba previsto. Si se hacen sin permiso serán negligencia sin infracción; si se hacen con permiso serán negligencia sin infracción.

CAMPANYA D'HOMENATGE  
AL IL·LUSTRE MALLORQUÍ  
PROMOTOR DE  
L'AUDITORIUM

MONUMENT A  
**MARC FERRAGUT**

DONATIU A:  
\* QUALSEVOL DE LES OFICINES DE LA  
CASA DE BALEARS  
"SA NOSTRA"  
I CTA. CTE. 72 84 30 05-2  
\* CIRCULO DE BELLAS ARTES  
\* LA TAQUILLA DE L'AUDITORIUM

SETMANARI D'INFORMACIO  
LOCAL I COMARCAL

**dijours** INCA

Inscrito en el registro de empresas periodísticas de la Dirección General de Prensa con el número 1208.

DIRECTOR: Gaspar Sabater Vives.  
SUBDIRECTOR: Santiago Cortés Forteza.  
REDACCION: Guillem Coll Morro, Antoni Alorda, Pere J. Quetglas, Mateu Cànaves (Información Local y Reportajes); Andrés Quetglas Martorell, Bernardo Cabrer (Deportes); Gabriel Pieras Salom, Joan Parets Serra (Cultura y Sociedad); Pablo Reynés Villalonga (Comarca y Espectáculos); José Busquets, Rafael Payeras (Fotógrafos).

SECRETARIO DE REDACCION Y JEFE DE PUBLICIDAD: Andrés Quetglas Martorell.  
REDACTOR JEFE: Pablo Reynés Villalonga.  
PRECIO VENTA: Ejemplar 30 ptas.  
SUSCRIPCION: Mensual, 125 ptas. Semestral: 750 ptas. Anual: 1.500 ptas. (Suscripciones al extranjero se incrementará la franquicia). Números atrasados: Ultimo año, 50 ptas. Años anteriores: 100 ptas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Carrer de l'Estrella, 19-2 C. Teléf.: 502588 (lunes a viernes tarde de 3 a 7). Apartado Correos, 110. INCA.  
REPARTO: Guillermo Pons, Gran Vía de Colón, 103 bajos, teléf. 502075.  
IMPRIME: ATLANTE - Palma de Mallorca. Depósito Legal P.M. 537-1974.

## Las guarderías inquenses a exámen (y 3)

# Antonio Martorell Coll, concejal delegado de guarderías

## "Creo que de momento no faltan guarderías en Inca"

Hemos dado a conocer las guarderías existentes en la ciudad, la de Sol Ixent y Toninaina, ahora hemos querido conocer la opinión de los políticos, el responsable de las guarderías en la ciudad es Antonio Martorell Coll, concejal de UM; secretario de la Asociación de vecinos de Ponent, que desde el pasado mes de Junio lleva esta responsabilidad.

¿Cómo definiría la labor llevada a cabo?

— Durante este escaso tiempo se ha intentado hacer el máximo, a mí me interesaba de manera especial, conocer los problemas que tiene la guardería Toninaina que depende del ayuntamiento, sin que con ello quiera decir que no me interesen las demás.

¿Qué impresión le ha producido el funcionamiento de la guardería municipal?

— El funcionamiento es bueno, la misma cuenta con un buen personal y creo que podemos estar satisfechos. Tal vez el problema principal de todas las guarderías es que ellas son deficitarias y la nuestra también lo es. No obstante en el pasado año se consiguió una subvención del Ministro de Trabajo de 4 millones y una subvención del Consell Insular de un millón y se solucionó el problema.

Para sufragar este déficit anual ¿se pedirán subvenciones?

— Sí, a través del Consell o del Ministerio de Trabajo, sabemos que cada año no nos sufragarán el déficit, ya que hay otras guarderías deficitarias, pero lo que nos importa es que tenga continuidad, y que haya el menor déficit posible.

Si no se consiguen estas subvenciones, ¿hay posibilidad de un posible cierre de Toninaina?

— Creo que el cierre no interesa a nadie, hay que buscar la forma más adecuada para aguantarla, que sea laboral o estatal, pero que con las subvenciones tenga continuidad. El cierre tendría que hacerse en el último de los extremos.

Hace unos años que se construyó la guardería del mercado ¿cómo está?

— La verdad es que no he tenido demasiado tiempo para poder examinar con detenimiento la misma, pero se necesita mucho dinero para su equipamiento y puesta en marcha, la guardería del mercado no se abrirá si no se llenan las plazas disponibles que hay en la Toninaina, ya que caso contrario, el déficit aumentaría.

Nuestra ciudad cuenta con dos guarderías ¿cree que la ciudad está cubierta?

— Yo veo que Toninaina no tiene el cupo de plazas cubierto,



Antonio Martorell, responsable de guarderías.

no sé si Sol Ixent esta a tope o no. De momento creo que no hay necesidad de abrir otra nueva guardería las necesidades dirán si esto es necesario o no.

¿Proyectos inmediatos?

— De momento se piensan hacer unas gestiones con la señora Fluxá, para que haga el cese al ayuntamiento de la guardería, nosotros la mantendremos tal como está y al mismo ritmo de funcionamiento. Si fuese municipal se podrían hacer más cosas y habría subvenciones más seguras.

¿Qué mejoras van a realizar en la guardería?

— He presentado un informe y presupuesto de unas mejoras que se tienen que realizar, ya que cada año es necesario realizar algunas cosas necesarias para su conservación, estas mejoras rondarán las 700 mil pesetas y las cubrirá el ayuntamiento.

¿Cómo son las relaciones ayuntamiento-guardería?

— De momento han sido buenas, no he tenido problemas. Ahora estamos pensando en la posibilidad de una Asociación de Padres, para tener más contactos y buscar solucionar cualquier problema que se nos presente.

¿Algo más?

— Si, yo pediría a los padres que si tienen algún problema no duden en plantearlo, que nosotros estudiaremos su caso. Si la guardería consigue unas veinte plazas más, se paliará en parte en poco el déficit.

Hasta aquí nuestra charla con el responsable municipal de las guarderías inquenses. Con esta entrevista damos por finalizados nuestros trabajos sobre el tema.

GUILLEM COLL  
FOTOS: PAYERAS

# El presupuesto del Ayuntamiento inquense es de 285.126.891 pesetas

## Se espera la celebración de un pleno extraordinario para su aprobación

Sin duda el tema del presupuesto del ayuntamiento inquense, en otros años fue uno de los temas polémicos e incluso durante el mandato de Jaime Crespí, la no aprobación de su presupuesto hizo que dimitiese de su puesto de alcalde inquense, esto no va a ocurrir ahora, ya que Antonio Pons, cuenta con mayoría absoluta de doce votos y para la aprobación del presupuesto son necesarios once.

Se espera que antes de finales de mes o a principio de septiembre lo más tardar se celebre un pleno extraordinario para su aprobación. La Comisión de Hacienda bajo la presidencia de Miguel Payeras ha tenido varias reuniones para tratar sobre el tema.

Hay que señalar que el presupuesto del presente año, según el anteproyecto al que hemos tenido acceso es de 285.126.891 pesetas, supera en unos doce millones al presupuesto del pasado año que era de 273.718.865 millones de pesetas. El presupuesto del año en curso se aprobará cuando prácticamente ya hayan pasado ocho meses. La comisión de Hacienda pretende

tener ultimado el presupuesto del próximo año y presentarlo a su aprobación a comienzo del año entrante, será la primera vez que ocurrirá esto, si efectivamente lo hacen.

De este presupuesto el resumen de los gastos es el siguiente: A) Operaciones corrientes; la remuneración del personal 137.381.456 pesetas; 2o compra de bienes corrientes y de servicios 97.797.000 pesetas; 3o Intereses 11.054.089 pesetas; 4o Transferencias corrientes 2.150.000 pesetas.

B: Operaciones de capital: 6o Inversiones reales, transferencias de capital 30.256.668 pesetas, veinte millones menos que el pasado año, ya que la cifra de este apartado era de 52.108.305 pesetas. Variación de activos financieros 2.000 pesetas. Variación de pasivos financieros 6.486.678 pesetas.

El pasado martes la Comisión de Hacienda se reunió para tratar sobre el tema antes de llevarlo al pleno. En la reunión del pasado día 2, se aprobó lo referente a compra de bienes corrientes y de servicios.

En otra ocasión tendremos oportunidad de informar con más

detenimiento sobre las distintas cantidades de gastos y otras curiosidades, que en estos momentos por falta de algunos datos no podemos hacer, así como pulsar la opinión de los distintos grupos sobre el mismo.

Hay que señalar que con la aprobación del presupuesto serán aprobados los nuevos sueldos del consistorio, el sueldo del alcalde, con dedicación exclusiva, será de 150.000 pesetas, el doble de los que venía cobrando desde hace dos años. Los tenientes de alcalde con cartera, los de UM, cobrarán alrededor de las 40.000 pesetas, mientras que los de AP y PSOE, cobrarán sobre las 28.000 pesetas, los concejales con delegación de alcaldía, los de UM, cobrarán sobre las 15.000 pesetas, mientras que el resto unas 10.000 pesetas.

A pesar de la escasa actividad municipal el tema del presupuesto es lo más importante, también se llevará a efecto la reforma circulatoria y se espera que en el mes de septiembre u octubre pueda traerse el pleno el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad.

GUILLEM COLL

## Picadís d'espies II

Alerta als que van pel mon bravejant de que no s'equivoquen mai ...! Són ben capaços de tot per perpetuar la seva secreta mentida.

El qui es pensa poder anar p'enmig parlant clar sense que li succeïxi res de nou, és un ingenu.

La meua pàtria sou vosaltres, que compartiu amb mi l'oratge. Badau bé l'orella: les persones són el moll de l'òs d'un país. Els ametlers florits, les coves de Manacor, la posta de sol des de dalt del Teix, sols en són el maquillatge.

Les homes, els pobles, no caminen perquè tenguin cames; caminen perquè les mouen, les utilitzen.

La hipocresia és l'auto-defensa dels covards: no tenen el valor d'exercir la pròpia veritat.

L'amistat és un dels vicis que encara em puc permetre, de moment.

Un que calla de vegades, pot ésser un prudent. Un que calla sempre, no cregueu que sia perquè mai te coses a dir: és que es tracta d'un covard.

No és vàlid sols dir: em sap greu. El que cal és continuar dient: un moment, jo ho he espenyat i

jo ho arreglaré.

No digueu: "som els millors", que no és ètic ni veritat. Apreneu a dir:

"podem ésser tan bons com el que més", i, potser, tant de no, amb un poc de sort, serem més respectats.

BIEL FLORIT FERRER  
ESTIU 83

## Temps d'estiu

### Cada setmana cinc endevinalles

26  
Que és una cosa que quant més de dia és forma més fosca?

27  
Camp molt ben llaurat, que punta de rella no l'ha tocat

28  
Neix defora es fica a casa i menja damunt sa taula

29  
Una vella ruadeta que en es cul té una tatzeta

30  
Jo tenc tall i no menj mai

Les solucions correctes en el proper nombre. Solucions de la passada setmana.

21: foc.  
22: Gall.  
23: Lloca i ous.  
24: Llimona.  
25: Dits.

# LA COMARCA

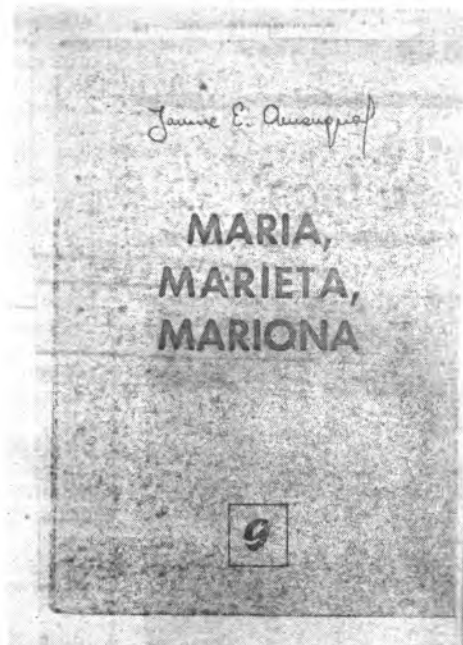
## Selva Presentació de l'obra poètica de J.E. Amengual i de J.ª M.ª Vives

El pròxim diumenge dia 14, a les 8 de s'horabaixa, En Damià Pons Pons, catedràtic de llengua catalana, farà la presentació a Selva dels joves poetes locals i de les seves primeres obres editades.

Pel març de 1981 apareixia, dins la col·lecció "Quaderns campaners" no. 8, el llibret titulat "Quimeres, miralls i moments" de Na Joana Ma. Vives Alario. La jove poetessa va néixer a Selva pel mes d'Octubre de 1958, de pare selvatgí i mare madrilenya. Després de viure i trespasar pels carrers selvatgins els primers anys de sa infantesa, s'anà a Ciutat on estudià un grapat d'anys fins a llicenciar-se en Filologia Catalana per la Universitat Balear.

L'obra de Joana Ma. Vives —que ara es presenta a Selva és, de moment, l'única impresa, si bé té altres poemes escrits i ha presentat qualque aplec al premi Ciutat de Palma sense èxit. "Quimeres, miralls i moments" replega 18 poemes breus, que són com a "moments" de conversa en veu alta, expressió d'il·lusions o vivències de joventut:

"Viure és com bellugar els dits sobre les parpelles: un joc de llums dins la fosca".



L'altre novell poeta acaba de veure com la primavera d'enguany ha florit amb un llibret de 28 pètals-poemes, de molt distinta forma i llargària. En Jaume Enric va néixer a Selva el 1955, també visqué els primers anys de sa vida pels carrers del Puig de Selva, més tard l'engolidora Ciutat se l'empassà. Estudià a un col·legi religiós de bona anomenada, començà els seus estudis d'història a Mallorca per acabar-los a la Universitat central de Barcelona.

Després de fer vida contemplativa i provar moltes de coses per "Ses deveres" (Pont d'En Blai-Caimari) durant quasi dos anys, ha viscut els dos darrers cursos a la ciutat de Barcelona on ha estudiat Filologia Catalana, a més de fer poesies i passejar-se per les Rambles i l'Ateneu.

"Maria, Marieta, Mariona", títol de la primera obra de Jaume Amengual conté poemes sense rima i algunes màximes o al·locucions breus. Amb un llenguatge de resonància pagesa i marinera ens descriu un amor frustrat, sensual i un tant eròtic.

Aquests dies d'estiu, al redòs de la badia de Pollença està treballant En Jaume en la revisió d'un ample nou aplec de poemes, que confia poder veure publicat en un termini no molt llarg de temps.

A AMER

## Les festes patronals continuen

El passat dijous publicàvem el programa complet d'actes culturals, festius i esportius de les festes. Si bé ja han passat sis dies —incluint el patró Sant Llorenç— encara manquen 4 dies festius per acabar-les, amb tot un enfilai d'actes de molt distint caire.

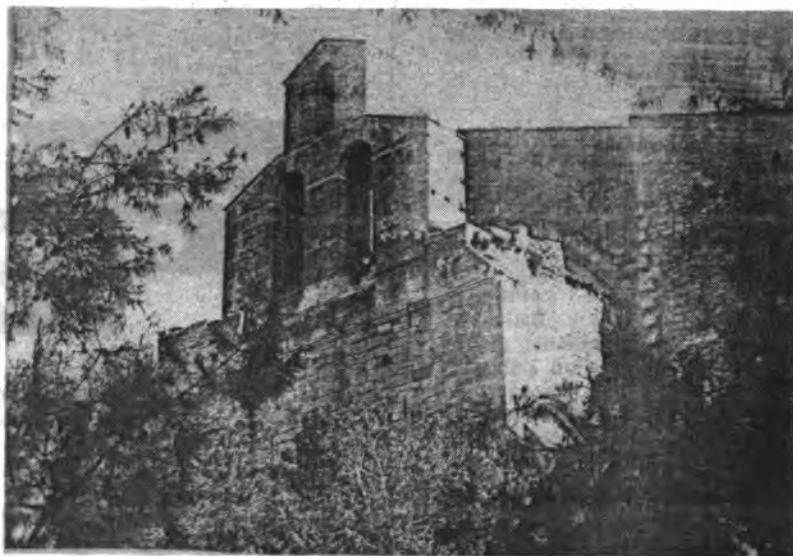
### ACTES POPULARS: MOSTRA VESTITS DE PAPER, REVETLA

Un dels actes més populars de totes les festes és sens dubte la desfilada de vestits de paper. És popular perquè és el poble que hi participa, són les mares o les germanes les que preparen els vestits dels nins o de les nines, i són aquests darrers els artistes, que amb la seva gràcia infantil desperten la riulla i la simpatia de tot el poble selvatgí congregat al Parc Recreatiu per poder veure a tant tendres protagonistes, vestits de distinta forma i color, alguns recordant èpoques passades.

La revetla de Sant Llorenç és també el poble que se concentra a la plaça —lloc ancestral de la Festa major—, amb l'escala de pedra i la façana de l'església com a decorat de fons, per a veure ballar els infants i els joves balladors, juntament amb els vells i granats balladors que tornen a fer rotlo i surten a dansar antigues jotes i mateixes.

El vespre de la revetla és una llàstima que no hi hagi un novell grup musical que acompanyi tota aquesta festa, formant una comparsa a l'antiga.

La nit de Sant Llorenç és —des de fa 50 anys— l'hora de la nostra Agrupació.



### TEATRE I CURSA DE BRAUS

El dia de Sant Llorenç (dijous 11) el grup CUCORBA de Muro representarà l'obra "Antoni mig dimoni". Els components del "Cucorba" formen un dels grups teatrals que en més encert i bones maneres fan teatre en el sentit ample de la paraula.

Enguany hi ha una novetat en el programa, el divendres dia 12, al camp de futbol-rialles i bulla—hi haurà un bon brau per a tots els que vulguin demostrar la seva art "toreril".

COL. LOQUI PIPADA

### I HOMENATGE

El darrer acte d'aquestes festes patronals —que enguany s'han allargat per s'acabatall— serà una vetlada pels fumadors de pipa. A la terrassa de Ca'n Pereó, En Joan Bonet, més conegut per "En Bonet de ses pipes", farà una xerrada i fumada amb col·loqui.

A més es retrà un senzill homenatge a tres vells fumadors locals que quasi sempre duen la pipa en la boca. L'amo En Perico Perelló que tot el poble el coneix més per En Perico de "sa pipa" que pel seu propi nom. Els altres són l'amo "En Sel" i l'amo En Jaume "Cortana".

A.A.S.

## Concert de Pau Riba i Ovidi Montllor

El poble de Selva té una tradició musical que ve del segle passat: Capella de música, Bandes "la Lira", "la Musa", l'Agrupació de balls...

Des de fa uns 10 anys també ha estat centre musical per on han desfilat cantants i grups musicals de les noves generacions: Maria del mar Bonet, Lluís Llac, Raimon, Orquestra Mirasol, Ramon Muntaner, Julia León. La gran "Nit de cançó pel poble" any 1975. El "Selva-Rock" des de 1976 per on han desfilat entre d'altres Tequila, Iceberg, Miguel Rios, Kevin Ayers, Guadalquivir, Max Sunyer, i els internacionals

Camel, Dr. Feelgood, Sleepy La Beef, etc...

Els tres darrers anys s'ha vist com el punt de cita musical de Selva perdía interès, i pareixia que el que manco importava era la música.

Aquest any la comissió de festes ha organitzat una vetlada musical, que podríem titular "Nit de Jazz i cançó", amb l'actuació del grup internacional (resident a Ciutat) "The Jazz Quartet Integration" i dels cantants catalans Pau Riba i Ovidi Montllor. Serà un punt de cita obligat pels amants de la música actual, el concert es farà al Parc.

## AGENDA

Farmacia de guardia para el próximo domingo: Farmacia Cabrer, Plaza España, 23. Teléfono 500415.

Farmacia de turno para la próxima semana: Farmacia Armengol, carrer Major, 41. Teléfono 500094.

Médecio de guardia: Servicio Médecio de Urgencias de la Seguridad Social, Nuevo Ambulatorio, calle Músico Torrandell, junto Instituto de Formación Profesional, servicio ininterrumpido durante las 24 horas del día.

Servicio de ambulancia: Servicio permanente a cargo de Centro Médecio, para informes Ambulatorio o Ayuntamiento, teléfono 500150.

Servicio de neumáticos: Ignacio Mateu, carrer des jocs, 36 y Neumáticos Inca, Formentor, 13.

Servicio de grúa: Hermanos Llinás Maura (Grúas Just), calle Pio XII, 49. Teléfono 501249.

Discoteca Novedades: Sábados y domingos galas de moda.

Discoteca Hader: Sábados y domingos galas de juventud.

Discoteca S'Escaire: Abierto a partir de las 6,30.

### SERVICIO DE URGENCIA

Policía Municipal: Teléfono 500150.

Guardia Civil: Teléfono 251100.

Bomberos: Teléfono 500080. Ambulatorio Seguridad Social: Teléfono 502850 y 503883.

# DE "DIJOURS" A "DIJOURS"

## Nueva priora

Ha sido reelegida Priora del Monasterio de San Bartolomé "Monges Tancades", Sor Maria de los Sagrados Corazones Canet, Vicaria Sor Maria de Cristo Rey Vaquer. En el capítulo se ha pedido que durante el nuevo trienio se comience canónicamente el proceso de beatificación de Sor Clara Andreu.

## Juan Figuerola, sigue

El concejal de "U.M." Juan Figuerola, delegado de deportes e instalaciones, que se dijo que podía dimitir de su puesto en el ayuntamiento por incompatibilidades con el puesto de director del Banco Central de Inca. Ha manifestado que de momento no pensaba dimitir, ya que puede compaginar a la perfección el trabajo en el ayuntamiento con el del banco. Por otra parte, en algunos trabajos cuenta con la colaboración de sus compañeros de partido. El rumor que circuló sobre la sustitución de Figuerola por Pons Beltrán, de momento ha quedado en rumor.

## Unió Mallorquina, sollicita una auditoria del Ayuntamiento

Los miembros de la mayoría municipal inquense "U.M." en la persona del presidente de la Comisión de Hacienda, Miguel Payeras, han pedido una auditoria para saber el estado de cuentas del ayuntamiento inquense.

Sin duda ha sorprendido que sea precisamente "U.M." que haya pedido esta auditoria, ya que el alcalde Antonio Pons y el teniente de alcalde Juan Llabrés, formaban parte de la anterior mayoría municipal inquense.

Se espera que en fecha inminente se pueda tener un conocimiento exacto del estado de cuentas del ayuntamiento inquense. Lógicamente una vez que ha trascendido la noticia a los ciudadanos de a pie, se espera con expectación el resultado de la misma.

La actividad municipal está prácticamente paralizada, a pesar de que el alcalde acude diariamente a su despacho, pero debido al periodo vacacional, de

los funcionarios y también de regidores, hasta el mes de septiembre no cobrará el ritmo normal el ayuntamiento.

En torno a la casa consistorial hay que señalar que se ha acordado la compra de un ordenador y de una nueva fotocopiadora, ya que la existente había quedado un tanto vieja.

## Exposición de Seguí Vázquez

El pintor inquense Seguí Vázquez, inauguró el pasado sábado una exposición de pintura en la galería de "La Caixa" de Alcudia. La misma la realizaba, tras haber permanecido unos años ausente de las salas de exposiciones. En la actual hay una serie de marinas y paisajes. El artista demuestra que conoce el oficio. Esta exposición permanecerá abierta hasta el próximo día 16.

## Boletín

Ha aparecido el número 14 del boletín que la Asociación de "Amics de ses Monges Tancades d'Inca" editan trimestralmente y se reparte de forma gratuita y en el que se da amplia información sobre el Monasterio de San Bartolomé. En el presente número hay que destacar un trabajo de Mossén Pere Llabrés, sobre Sor Clara Andreu y otras noticias breves.

## Catalina Pujol



Obra de Catalina Pujol

El próximo sábado inaugurará su exposición en la sala "Colonya" de Pollença, la artista inquense Catalina Pujol, artista que lleva varios años realizando exposiciones, aunque de momento no hayamos podido ver ninguna en nuestra ciudad. En la misma Catalina Pujol, presenta una selección de las obras que ha venido realizando en los últimos meses.

Una exposición interesante que estará abierta hasta el próximo día 24.

GUILLEM COLL  
FOTO: PAYERAS



## A la platja descansant

La grandiosa calor ofegava, dolçament, la meva boca, la meva gargamella i les meves entranyes. Suava així com suaven els negres als grandiosos camps de cotó nordamericans. Me vaig treure les esperdenyes, la camisa, la camisola, i tot levant-me els curts calsons, vaig quedar amb calsetets. Amb un ventall d'aquells que fan el vent tan i tan fresc, vaig fer evaporar aquella suorota lluenta, salada i aferradissa que me regalimava per la cara, pel coll i per la pitrera. Després de meditar una estona, quina seria la manera més encertada de llevar-me de damunt aquesta calor, decidí, el meu lliquero cervellet, d'anar a prendre un banyo a la platja. Era una platja hermosa, càlida, senyorial i plena d'arena, de nins, de nines, d'homes, de dones, de vells, de velles, de puputets i puputetes, cans i cusses que corrien i un bon grapat de jovent que, a dir veritat, no vaig aclarir si eren mascles o famelles. No ho podia distingir, i això que no duc ulleres de mirar prop i lluny.

0-0-0-0-0-0-0

A la platja, descansant, i mirant per tot arreu, la meva vista es posà damunt la gent que prenia el càlid sol. El magnífic sol. També vaig passar el temps admirant els cossos humans, mascles i famelles i tota una gamma de gent indefinida que giscava com a orada. Era gent desconeguda, gent de fora vila o de fora Mallorca, qui ho sap! Xerraven una parla entrecollada que no vaig entendre, com tampoc vaig entendre ni saber quin sex era el seu. Era indefinit, híbrid i mig mesclat. No estava preocupat i vaig dormir descansant.

OBRES

VENDO SOLARES

SON BAULO

CAN PICAFORT

Tel: 50 00 17

## Esta semana

de jueves a domingo  
en

# NUEVO NOVEDADES

Refrigerado



ROBERT  
DE NIRO



# MATAD AL BUTIRE

con JOHN GHAFFARI - DAVID KANG

PAUL DENSON

la presentación de JOSÉ TRUCHADO Jr.

ALEXIA LORETO

Director: JOSÉ TRUCHADO

Color por Eastmancolor

# TORO SALVAJE



# Arriben de la Guerra del Marroc els soldats del Regiment d'Inca

Des que el General Luque, D. Agustí Luque i Coca, donà una grossa empenta a la construcció d'un gran i bell quarter, Inca, la nostra ciutat, gaudia de la presència continua dels soldats que, a no duar-ho, eren una nota alegre i simpàtica. Les parades militars, els juraments a la bandera i sobretot la música del Regiment eren una gran atractiu per els Inquers. La ciutat i el quartel bategaven al mateix temps i les funcions religioses i civils tenien la presència agradable dels militars. Quan aquests eren els organitzadors d'actes i demés funcions, l'estat civil, cultural i religiós es posaven al seu lloc assistint als esmentats actes. Senzillament, els militars eren vistos a Inca i aquesta, ben vista pels militars. Hi havia una hermosa comunió i un vertader matrimoni.

Com tots sabem, el Marroc Espanyol era una espina que el Govern de l'època, naturalment abans del seu apaivament, duia clavada al cor. Milers i milers de soldats espanyols perdien la vida i deixaven la salut dins aquelles terres llunyanes i poc hospitalàries. Grans desastres succeïen cada dia i les forces, tot i essent mes nombroses, sufrien innumerables baixes. La Monarquia d'Alfons XIII no aconseguia res i era necessari una acció forta per apaivar dit territori. Un desastre rera altre eren les resultats que obtenien els poc militars que allà feien carrera. Els soldats, mancats de tot, morien com a rates. La pena i angúnia dels inquers era grossa quan sabien que els havia tocat anar a fer el servei militar a Africa. Els més rics, naturalment que a principis de segle, compraven un altre jove perquè anàs per ell a Ceuta o a Melilla, per exemple. Els pobres no ho podien fer i partien sense saber quan tornarien.

L'any 1.923 el General D. Miquel Primo de Rivera s'erigí en

cap del govern d'Espanya, i amb el consentiment del rei D. Alfons XIII, inicià el que avui coneixem com a "primera Dictadura". Dins els seus plans estava acabar la guerra amb Marroc, com així va esser. Personalment dirigí, a partir del 25, una acurada acció contra el moro. Cridà a molts de militars i s'ajuntà amb el Govern Francès i entre uns i altres la guerra acabà. A principis de l'any 1.926, poc temps després del "desembarc d'Alhucemas" ja foren enviats a casa seva molts de milers de soldats amb els seus mandos.

Quan el General Primo de Rivera comença l'obra d'apaivament marroquí, surten del quarter d'Inca un bon grapat d'homes i armament. Conten les velles cròniques que lluitaren com a braus i molts colaren la vida defensant la bandera de la nostra pàtria. Molts no tornaren i la seva sang regà les resseques arenas africanes. Altres, la majoria, tengueren més sort i pogueren gaudir de l'abraçada de la mare o de l'allota... Avui vaja un record emocionat pels qui quedaren.

A les presents fotos podeu veure l'arribada dels soldats del regiment d'Inca. El rellotge de l'estació marca les deu i quart, poc més poc manco. Una gentada imponent els espera. En Miquel Duran, mestre Miquel, en deixa constància escrita al setmanari CA-NOSTRA, número 146 de la segona època i que du data de 16 de gener de 1.926. El vell cronicó diu així:

"Dia 10.- Arriben de la Guerra del Marroc els soldats del regiment d'Inca que han acabat el servei militar. El personal vengut es componia dels següents números:

Comandant, D. Joan Fiol. Capità, D. Josep Martínez Aguinaga. Tinent, D. Francesc Kirchoffer. Alferes, els senyors Rosselló i Herrera. Suboficial, el senyor Pérez. Sargents, els senyors Pieras, Torres, Glores, Alonso, Gelabert, Caimari, Nicolau i Costa. I 139

números de tropa (soldats).

Hores abans de l'arribada, pels voltants de l'estació estava ple de gent d'Inca i dels pobles que esperaven sos allegats i amics. Sobre migdia (el rellotge de la foto marca les deu i un quart. Pot esser un error o que el dit rellotge no anés bé) arriba el convoi de la tropa que va esser rebut per una companyia amb bandera i música i pel Coronel, senyor García. L'autoritat eclesiàstica estava representada per Mn. Antoni Palou (Era rector d'Inca D. Francesc Rayó Brunet) i altres majors i oficials de la guarnició.

Després d'una llarga estona que donaren als soldats per reunir-se amb ses families, partiren cap al corter, on es servi un dinar extraordinari i el mateix dia foren llicenciats. Sien bevinguts a sa ditxosa terra de sos pares.

VIDA MUNICIPAL.- L'arribada dels soldats.- L'ajuntament en massa, presidit pel batle senyor Pujadas (Miquel Pujadas Ferrer) i precedit de la Guardia Municipal, anà a esperar a l'estació del tren, an els soldats del regiment d'Inca qui procedents de Larache arribaren a aquesta ciutat dia 10 del corrent mes (1.926) Després de saludar a la tropa, així com també al comandant Sr. Fiol i als Oficials, la corporació Municipal (eren Regidors, D. Pere Fornés, D. Bartomeu Pujol, D. Llorenç Coll, D. Miquel Aguiló, D. Abdon Beltran, D. Joan Llompard, D. Bartomeu Alzina, D. Jaume Estrany, D. Miquel Pujadas Martorell, D. Antoni Salas, D. Miquel Mir, D. Mariano Calderon...) les acompanyà en el corté obsequiant a les classes i soldats amb capsetes de xigarros de 50 cèntims cada un."

Fins aquí la transcripció del que va escriure En Miquel Duran, mestre Miquel Duran, el nostre amic. També vull dir que es fàcil de comprovar la gran quantitat de gent que hi assistí. Si miram detingudament el carrer del Bisbe Llompard, abans nomenat "d'es tren", no dubtarem. Està masell de gent! També puc dir que els frares que es veuen a l'estació, ben bé podrien esser el P. Pere J. Cerdà, el P. Joan Rubí, el P. Antoni Rigo i Frai Antoni Juan ja que per aquest any eren els qui vivien al convent, on hi feien escola juntament amb D. Diego Navarro, D. Pere J. Fornés, D. Federic Bèrgamo, D. Francesc Grau Estrany, prevere, el Doctor en Teologia i Llicenciat en Filosofia R.P. Cristòfol Sureda i, també segons CA NOSTRA, el novell Pare Francesc Amengual.

Poques coses queden per dir. L'espai és curt. La premsa és àgil i la Història és feixuga. Cansa si no es dona a petites dossis. Des de les pàgines del nostre setmanari, DIJOUS, vaja un testimoni d'afecte a tots aquells soldats, anònims, que lluitaren per la pàtria i que un dia varen arribar alegres i contents a la seva pàtria, Mallorca i Inca. Un més fort pensament per tots aquells que no gaudiren de l'alegria d'una arribada triomfal i quedaren, per sempre, dins les arenas calentes d'Àfrica.

Texte: G. Pieras Salom  
Fotos: Joan Prats



# Antonio Mateu, organista mallorquín e internacional

ANTONIO MATEU, nacido en Palma de Mallorca hizo sus estudios de órgano con Monserrat Torrent y de composición con Xavier Montsalvatge, ampliándolos en la academia de Haarlem (Holanda) con Anton Feiller y F. Tagliavini.

Es premio de Honor de órgano del Conservatorio de Barcelona. Ha dado conciertos en España y diversas ciudades de Europa, entre los que sobresale el dado recientemente en la Catedral de Notre-Dame de París.

Por su depurada técnica y sentido de la interpretación, puede considerarse uno de los mejores actuales entre los organistas españoles.

Actualmente es organista de la Catedral de Palma de Mallorca y subdirector del Conservatorio de dicha ciudad, desarrollando una amplia labor pedagógica y concertística.

Entre su producción (sinfónica, pianística, coral y para órgano) destacan las obras Suite Mallorquina, Tríptico para orquesta y Homenaje a Bach, la cantata La granzina de Mossa, Visions Tristes.

Resulta difícil creer que una obra con tanta fuerza y con una forma tan original, haya sido escrita por un compositor ignorado por la mayoría de los músicos que pueblan este pequeño planeta. Y si una obra de arte debe mostrar el crecimiento gradual de una imagen, de una idea, de un estado de ánimo, de un argumento, de una intriga, hasta llegar a un climax y no lanzar al lector (al oyente) de un lado a otro, aunque esto se haga con los golpes más refinados del oxo metafórico, la obra de Mateu nos transmite la verdadera imagen, a través de su propia conciencia artística. En el fondo la composición es una crítica de la vida, es un reportaje, solo con un estilo peculiar, superior.

Es a partir de este concepto de reportaje que se puede valorar la obra del compositor, siempre desde el punto de vista de un proceso objetivo, es decir, de que el arte es siempre servidor de la sociedad, algo útil a la historia.

Si durante los años del movimiento expresionista la música atonal se enriqueció con

nuevas aportaciones, su principal característica fue la renuncia de temas usados en la música anterior, la necesidad de un vocabulario nuevo, y de este modo, combinar los nuevos matices en una continua renovación del lenguaje. El lenguaje atonal de Mateu tiene su construcción propia, sus propias imágenes, y su renuncia a los medios de articulación de temas usados, supone una continua renovación en el camino de la abstracción, que desemboca en la codificación dodecafónica de su lenguaje musical. Mateu sabe muy bien que el espíritu libre es de alguna forma la liberación del hombre para alcanzar su propia estrella, la toma de posesión de sí mismo, y la única realidad de la cual el compositor tiene algo más que un saber, es el plano de su conciencia artística, el hecho de estar ahí, de existir, de comunicar la realidad en su interés absoluto.

## VISIONS TRISTES

I.- MORT DE MARE (lent, trist i expressiu).- Abre el camino y ya expresa un gran contenido poético, en la rigurosa organización de los elementos sonoros, podemos intuir una música vinculada a la vida actual. Mort de mare, es la personalidad biográfica de la muerte, la confesión del autor, es la reproducción más fiel y completa de sus pensamientos y sentimientos.

Esta constituida por una melodía dodecafónica y sostenida por unas acordes largos que intentan dar una visión oscura de la situación.

II.- NADAL POU ELS HOMES (amb simplicitat). La melodía nos recuerda el estilo del villancico, en algunos momentos esta interrumpida por unas disonancias, escalas y arpeggios. El escepticismo, o la desmoralización del autor es exteriorizadora, es decir, la única realidad que poseemos, esta llena de trastornos y violencia.

Nadal pau els homes, es un reportaje donde los conflictos radicales de amor y odio, esperanza y temor, son la servidumbre, la desigualdad y la injusticia institucionalizada de

nuestra sociedad. Mateu organiza una melodía para la existencia, y a través de la movilización continuada de las notas, llegan las disonancias, las escalas y los arpeggios repulsivos, las posibilidades de solución están deformadas, la respuesta está aquí, el compositor nos habla de una paz utópica, por que el mismo la interrumpe.

Nadal pau els homes, es una obra socialmente necesaria, es como una segunda naturaleza, ya de servidumbre, ya de liberación.

III.- LA FLAUTA DEL POBRE (Moderat amb expressio).- Una melodía imitando el sonido de una flauta, los arpeggios repulsivos son el crecimiento paulatino del desarrollo sensitivo, movido desde el interior. ¿No significa esto la existencia en el hombre de algo que no le permite elevarse por encima de sí mismo? La descripción de la desesperación, conduce a la resignación, un proceso inmanente, indetenible, movido desde el interior del espíritu colectivo o popular.

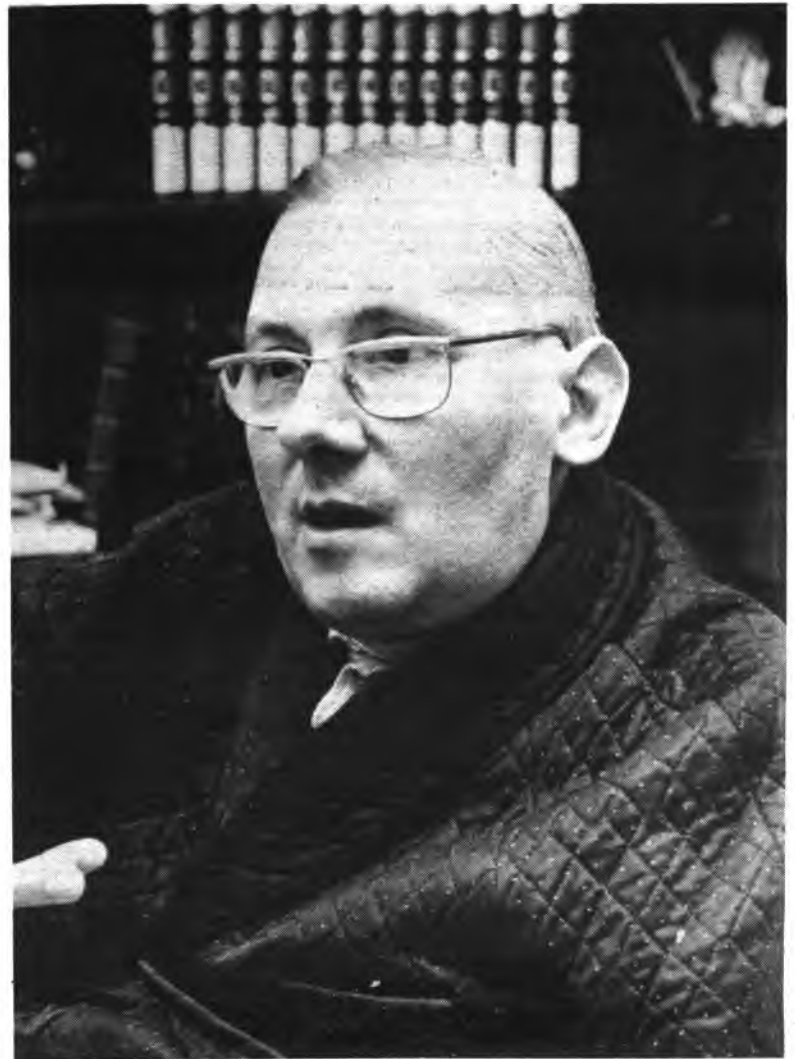
Si examinamos algunos compases no podemos por menos de darnos cuenta, de un alma sin defensa y sin protección, que trata de protegerse contra la época brutal en que ha nacido.

La flauta del pobre, puede ser una provocación, las grandes obras son provocaciones, y la lucha por la vida, la lucha por el pan diario, son los altos valores del espíritu. Mateu sabe perfectamente que toda obra de arte auténtica implica una protesta contra la realidad, es decir, que cada corriente artística comienza con la rebelión.

El juego siempre es el mismo, o el artista se acostumbra a la noche, o vera la aurora.

IV.- L'ASFALT CRIDA A LA MORT. (Agitat).- Una cierta imitación de la velocidad de un coche, y después la gran explosión desencadena el accidente.

En esta obra la interpretación de la muerte, es la característica definitiva de la existencia humana, sin embargo para el compositor, la muerte no es la aceptación escéptica de lo inevitable, sino la condición previa del accidente, lo trágico es que la muerte no viene



como un final natural de una vida orgánica, sino como la existencia negativa de la velocidad, del derrumbamiento gratuito del "ser". Para Mateu, el asfalto es un fantasma que se pone en movimiento las 24 horas del día. La mort crida l'asfalt, es un cementerio que hace señas desde las sombras, después una campana es el telón, o el reflejo de una noche larguísima, la memoria, la sangre, un trágico juego cuando la luz se apaga, al más allá, al más allá de cielo, o del espíritu o de la nada.

V.- MUSICA QUE NINGU NO ESCOLTA (Energic) (el cla dels marginats) Tiene 2 partes. (és tempo energic).

I.- Aquí el autor nos habla de la marginación, de las zonas de degradación, de la pobreza ciudadana, de la desesperación, de la categoría social definida como "marginados" o la no aceptación de determinados individuos o grupos por parte de la sociedad.

A través de la obra podemos imaginarnos, las chabolas, barracas y cuevas de los países mediterráneos. Todo ese conjunto de personas que se viene calificando como "LUMPEN-PROLETARIADO". Todas las taras e inconvenientes que se pueden señalar en la pobreza humana, encuentran en las notas de Mateu su máxima expresión y rabia. ¿Como se pueden resolver los problemas de la marginación? Y durante la conversación que tuve con el compositor, me decía / en una sociedad pacífica y humana en la que los hombres se hayan recuperado a sí mismos y desarrollen su propia humanidad, en realidad es una música que nadie escucha.

II. (Moderado en calma). Es una coral que demuestra que

la esperanza todavía existe, su expresión musical trata de abrirse camino en el mundo y lanzar un mensaje. Sus armonías tienen un comportamiento natural, instintivo es, referido al hombre.

Mateu parece adivinar que a veces un hombre marginado, o destruido, constituye la verdadera vocación, o ese mágico poder sintetizador del equilibrio y la confianza.

MOMENT D'ESPLAI I (Allegro moderato) II (Allegretto).

Son unas piezas cortas y sin demasiada dificultad, el concepto de (trágico) ha llegado al conocimiento definitivo de lo que es la psicología de la tragedia. Mateu nos habla de las huellas de la esperanza, sin embargo es mucho más escéptico en lo que podríamos llamar —la purificación, consagración de la humanidad—, y es en estas pequeñas piezas donde intenta expresar el sentimiento frustrado tiene la humanidad, el ambiente de violencia que tenemos.

## SONATA

Escrita el año 1974 y revisada en 1981, está dividida en III partes.

I.- (Energic). Parte de un motivo elegido libremente y sus pasos van elaborando La forma del I tiempo de sonata.

II.p (Lento y expresivo) en forma de Lied-ternario.

III.- (Jocos) en forma de rondo. Esta sonata no es descriptiva, es decir, solo intenta dar una sensación de sonoridad, lo que podríamos llamar (música pura).

El compositor intenta una exploración de las relaciones de forma, contenido, técnica y expresión.

ANTONI ALOMAR  
I PERELLO



# L'AJUNTAMENT INFORMA...

## Bases que han de regir la convocatoria de Oposición Libre para cubrir una plaza de Técnico Medio de Administración especial

### Primera: Objeto de la Convocatoria.

Es objeto de la presente Convocatoria la provisión, mediante Oposición Libre, de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, vacante en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación y dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 8 (ocho), coeficiente 3,6 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento.

### Segunda: Condiciones de los Aspirantes.

Para concurrir a esta Oposición Libre será necesario reunir los siguientes requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de aquella en que falten diez para la jubilación forzosa por edad. El exceso del límite máximo de edad podrá compensarse con los servicios computables prestados anteriormente a la Administración Local.
- Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Diplomado en Ciencias Empresariales, Licenciado en Ciencias Económicas, o Profesor Mercantil.
- No padecer enfermedad o defecto físico alguno que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- Carecer de antecedentes penales.

### Tercera: Plazo de presentación de instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en esta Oposición deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el extracto de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

A las instancias, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base Segunda, deberá adjuntarse el resguardo justificativo de haber hecho efectiva, en la Depositaria de Fondos de esta Corporación, la cantidad de mil quinientas pesetas en concepto de derechos de examen. Esta cantidad sólo será devuelta en caso de no admisión del Aspirante.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

### Cuarta: Admisión de los Aspirantes.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, la Comisión Municipal Permanente procederá a aprobar la Relación Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos, que será hecha pública en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Baleares, concediéndose un plazo de quince días a efectos de que se formulen por los interesados las reclamaciones que se crean oportunas.

Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que se dicte, por la que se aprobará la Relación Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos, que será hecha pública de la misma forma que la Relación Provisional.

### Quinta: Tribunal Calificador.

El tribunal Calificador estará constituido por:

**Presidente:** El de la Corporación o miembro electivo de la misma en quien delegue. **Vocales:** Un representante del Profesorado Oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local; un representante de la Comunidad Autónoma; el Secretario de la Corporación; un Funcionario de carrera designado por la Corporación. **Secretario:** El de la Corporación o Funcionario de la misma en quien delegue.

El Tribunal quedará integrado además por los suplentes respectivos que simultáneamente con los titulares habrán de designarse.

La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Baleares y en el Tablón de anuncios de esta Corporación.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares y suplentes, indistintamente.

El anuncio de la composición del Tribunal se verificará al menos un mes antes de la celebración de las pruebas.

### Sexta: Ejercicios de la Oposición.

Los ejercicios de la Oposición serán cuatro, de carácter obligatorio y eliminatorio cada uno de ellos.

**Primer Ejercicio:** Consistirá en desarrollar, por escrito, durante un período máximo de dos horas, un tema de carácter general determinado por el Tribunal inmediatamente antes de celebrarse el ejercicio y relacionado con el programa que se acompaña como Anexo II a esta Convocatoria, aunque no se atenga a epígrafe concreto alguno del mismo, teniendo los Aspirantes amplia libertad en cuanto a su forma de exposición se refiere.

En este ejercicio se valorará la formación general universitaria, la claridad y orden de ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del aspirante y su capacidad de síntesis. La lectura del ejercicio por los opositores será pública y tendrá lugar en los días y horas que oportunamente señale el Tribunal.

**Segundo Ejercicio:** Consistirá en resolver, durante un período máximo de dos horas y media, uno o varios problemas de Cálculo Mercantil y en el desarrollo de uno o varios supuestos de Contabilidad. Los supuestos de las materias sobre las que versará el examen de Cálculo Mercantil y de Contabilidad son los relacionados en el Anexo I.

**Tercer Ejercicio:** Consistirá en exponer, oralmente, en un período máximo de sesenta minutos, seis temas extraídos al azar de entre los comprendidos en el programa que se acompaña como Anexo II a las presentes Bases. Los temas a desarrollar serán: Uno de Derecho Político y Constitucional; uno de Derecho Administrativo; uno de Derecho Administrativo Local; uno de Economía Política; uno de Derecho del Trabajo, Civil y Mercantil; y otro de Derecho Financiero.

La realización de las pruebas de este ejercicio será pública. Se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos. Si una vez desarrollados los dos primeros temas o transcurridos veinte minutos de exposición, el Tribunal apreciara deficiencia notoria en la actuación del Aspirante, podrá invitar a éste a que desista de continuar el ejercicio. Concluida la exposición de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el Aspirante sobre materias objeto de las mismas y pedirle cualesquiera otras explicaciones complementarias. El diálogo podrá tener una duración máxima de quince minutos.

**Cuarto Ejercicio:** Se desarrollará por escrito y tendrá una duración máxima de tres horas. Consistirá en la redacción de un informe, con pro-

puesta de resolución, sobre los supuestos prácticos que, relacionados con las funciones de la plaza que se pretende cubrir, planteará el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

Durante el desarrollo de esta prueba los aspirantes podrán hacer uso en todo momento de los textos legales, colecciones de jurisprudencia y libros de consulta de los que acuda provistos. En este ejercicio se valorará fundamentalmente la capacidad de raciocinio, la sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones y el conocimiento y adecuada interpretación de la normativa aplicable.

### Septima: Calificación de los Ejercicios.

Los ejercicios serán calificados hasta un máximo de diez puntos, siendo eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de cinco puntos en cada uno de ellos.

El número de puntos que podrán ser otorgados por cada miembro del Tribunal en cada uno de los ejercicios será de cero a diez. Las calificaciones se adoptarán sumando todas las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de existentes en aquél, siendo el cociente la calificación definitiva.

Las calificaciones de cada ejercicio se harán públicas el mismo día que se acuerden, y serán expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

El orden de clasificación definitiva estará determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los cuatro ejercicios.

### Octava: Orden de actuación de los Aspirantes.

Para determinar el orden de actuación de los Aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan celebrar conjuntamente, se verificará un sorteo, cuyo resultado se publicará en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Baleares.

### Novena: Comienzo y desarrollo de la Oposición.

Los ejercicios de la Oposición no podrán comenzar hasta transcurridos cuatro meses desde la fecha en que aparezca publicado el último de los anuncios de la convocatoria. Quince días, como mínimo, antes de comenzar el primer ejercicio, se anunciará en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Baleares el día, hora, y lugar, en que habrá de tener lugar.

Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y libremente apreciados por el Tribunal.

### Decima: Relación de Aprobados, presentación de documentos, y nombramiento.

Terminada la calificación de los Aspirantes, el Tribunal publicará la Relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas, y elevará dicha Relación a la Presidencia de la Corporación para que formule la correspondiente Propuesta de Nombramiento. Al mismo tiempo remitirá a dicha Autoridad, a los exclusivos efectos del artículo 11-2 de la Reglamentación General para el ingreso en la Función Pública, el Acta de la última Sesión en la que habrá de figurar, por orden de puntuación, todos los opositores que habiendo superado todas las pruebas excedieren del número de plazas que se convocan. El opositor propuesto presentará en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de reunir las condiciones que para tomar parte en la Oposición que exigen en la Base segunda.

Quienes tuvieren la condición de Funcionarios Públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación Local, u Organismo Público del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias constan en su Hoja de Servicios.

Si dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, el opositor propuesto no presentara su documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiere podido incurrir la falsedad en la instancia por la que solicitó tomar parte en la Oposición. En este caso, la Presidencia de la Corporación formulará propuesta de nombramiento en favor del Aspirante que habiendo aprobado los ejercicios de la Oposición, tuviera cabida en el número de plazas convocadas a consecuencia de la referida anulación, y siempre siguiendo el orden de mayor a menor puntuación obtenida.

Una vez aprobada la Propuesta del Nombramiento por la Comisión Municipal Permanente de esta Corporación, el opositor nombrado deberá tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que les sea notificado el nombramiento. Aquellos que no tomen posesión en el plazo indicado, sin causa justificada, quedarán en la situación de cesantes.

### Undecima: Incidencias.

El Tribunal quedará autorizado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la Oposición, en todo lo no previsto en estas Bases.

## Anexo I

### Parte Primera: Cálculo Mercantil

- Interés simple y compuesto.
- Regla de Compañía.
- Descuento Comercial y Matemático.
- Equivalencia Financiera: Vencimiento Común y Medio.
- Cuentas corrientes con interés, método directo y hamburques: Intereses recíprocos y no recíprocos.
- Operaciones compraventa de valores mobiliarios. Renta y Rentabilidad.
- Amortización de préstamos y empréstitos. Con anualidades constantes y variables.

### Parte Segunda: Contabilidad

- Generalidades sobre Contabilidad de Empresas.
- Los libros de Contabilidad: Inventario, Diario, Mayor, Libro de Registro, y Auxiliares.
- Constitución, Transformación, disolución y liquidación de empresas.
- Cierre del Ejercicio; Balance de Situación y Cuenta de Resultados.

## Anexo II

### Parte Primera: Derecho Político y Constitucional

- Teoría del Estado. Justificación y fin del Estado. Elementos del Estado. Funciones del Estado.
- Formas de Estado y Formas de Gobierno.
- Los partidos políticos. Grupos de Presión. La opinión pública.
- La Constitución. Concepto y Clases. El Poder Constituyente. La Reforma Constitucional.
- La Constitución Española de 1978. Principios generales.
- La Monarquía. Teoría General. La Corona en la Constitución Española.
- El Poder Legislativo. Teoría General. Las Cortes Generales.
- El Gobierno. Relaciones entre el Gobierno y el Poder Legislativo.
- El Poder Judicial.
- Organización Territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: Su significado.

### Parte Segunda: Derecho Administrativo

- La personalidad jurídica de la Administración Pública. Clases de personas jurídicas públicas.
- Sometimiento de la Administración a la Ley y el Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley: Clases de Leyes.
- El Reglamento: Concepto y Clases. Procedimiento de elaboración. Límites de la potestad reglamentaria y defensa contra los reglamentos ilegales. Instrucciones y Circulares.
- La costumbre. La práctica administrativa. Los principios generales del Derecho. Otras fuentes.
- El administrado Concepto y clases. La capacidad del administrado y sus causas modificativas. Colaboración y participación de los ciudadanos en la administración.
- Los derechos públicos subjetivos. El interés legítimo. Otras situaciones jurídicas del administrado.
- El Acto administrativo. Concepto. Clases de actos administrativos. Elementos del Acto administrativo.
- El procedimiento administrativo. La Ley de Procedimiento Administrativo y su revisión. Principios y ámbitos de aplicación.
- Dimensión temporal del procedimiento. Recepción y registro de documentos. El interesado y su representación. Comunicaciones y notificaciones.
- Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo.
- La eficacia de los actos administrativos y su condicionamiento. Ejecutividad y suspensión. La ejecución de los actos administrativos.
- La teoría de la invalidez del acto administrativo. Actos nulos y anulables. La convalidación del acto administrativo. La revisión de oficio.
- La contratación administrativa. Naturaleza jurídica de los contratos públicos. Distinción de los civiles. Clases de contratos públicos. La legislación de contratos del Estado.
- Elementos de los contratos. Los sujetos. Objeto y causa de los contratos públicos. La forma de la contratación administrativa y los sistemas de selección de contratistas. La formalización de los contratos.
- Derechos y deberes de la Administración y los contratistas. Modificación de los contratos. Revisión de los precios. Interpretación, Resolución, Rescisión y denuncia de los contratos públicos.
- La invalidez de los contratos públicos. Los actos separables. La impugnación de los contratos públicos. Jurisdicción competente.
- Las formas de la acción administrativa. El fomento y sus medios.
- La Policía Administrativa. Evolución del concepto. El poder de la Policía y sus límites. Los medios de la Policía y en especial de las sanciones administrativas.
- El servicio público. Evolución del concepto. Servicio público y prestaciones administrativas. Los servicios públicos virtuales o impropios.
- Los modos de gestión del servicio público. La gestión directa. El contrato de gestión de servicios públicos.
- Las prestaciones obligatorias de los administrados. Las prestaciones personales.
- La expropiación forzosa. Concepto y elementos. Procedimiento general. Referencia a los procedimientos especiales. Garantías jurisdiccionales.
- El dominio público. Concepto y naturaleza. Bienes que lo integran. El régimen jurídico del dominio público. Las mutaciones demaniales.
- El patrimonio privado de las Entidades públicas. La legislación del Patrimonio del Estado. Estudio especial del patrimonio mobiliario.
- Uso y utilización del dominio público. Estudio especial de la concesión y la reserva demanial.
- Los recursos administrativos. Concepto. Principios generales. Clases.
- El recurso de alzada. Clases. El recurso de reposición. El recurso de revisión.
- El recurso económico-administrativo.
- Administración y jurisdicción. El Juez ordinario y la legalidad administrativa. Las reclamaciones administrativas previas a las vías civil y laboral.
- La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Sistemas de organización. Evolución histórica y régimen español vigente.
- El recurso contencioso-administrativo. Las partes. Actos impugnables. Procedimiento general. La sentencia y su ejecución. Procedimientos Especiales.

(pasa a página siguiente)



(Viene de página anterior)

Tema 32º.— La Organización administrativa. La potestad organizatoria. Los órganos administrativos. Concepto y clases. Consideración especial de los órganos colegiados.  
 Tema 33º.— Los Funcionarios públicos. Concepto y clases. Estructura de la Función Pública española. La legislación sobre funcionarios civiles del Estado.  
 Tema 34º.— Nacimiento y extinción de la relación funcional. Contenido de la relación funcional. Deberes y derechos de los funcionarios. Los derechos económicos.  
 Tema 35º.— La Administración del Estado. Organos centrales. Consejo de Estado. Administración periférica.

Parte Tercera: Derecho Administrativo Local

Tema 1º.— El Municipio. Clases de Entes municipales en el Derecho español. El Término municipal. La Población municipal. Consideración especial del vecino. El empadronamiento municipal.  
 Tema 2º.— Organización y competencias municipales. Régimen de Sesiones y acuerdos de los órganos colegiados locales.  
 Tema 3º.— Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.  
 Tema 4º.— La función pública local y su organización. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Derecho de sindicación. Seguridad Social. La Mutualidad Nacional de Administración Local.  
 Tema 5º.— Los bienes de las Entidades locales. Régimen de utilización de los de dominio público.  
 Tema 6º.— Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa en la actividad privada.  
 Tema 7º.— Las licencias. Naturaleza jurídica y procedimiento de otorgamiento. El condicionamiento de las licencias.  
 Tema 8º.— El Servicio público en la esfera local. Los modos de gestión de los servicios públicos. Consideración especial de la concesión.  
 Tema 9º.— Las empresas municipales. Los consorcios.  
 Tema 10º.— Los contratos administrativos en la esfera local.  
 Tema 11º.— Haciendas locales: Clasificación de los ingresos. Ordenanzas fiscales.  
 Tema 12º.— Tasas y Contribuciones Especiales.  
 Tema 13º.— Imposición local autónoma.  
 Tema 14º.— Régimen jurídico del gasto público local.  
 Tema 15º.— Los Presupuestos locales. Contabilidad y Cuentas.

Parte Cuarta: Economía Política

Tema 1º.— La economía política. Su concepto y finalidad. Leyes económicas. Métodos de investigación. Relaciones de la economía con otras ciencias.  
 Tema 2º.— Teoría de la Producción.  
 Tema 3º.— El capital: Sus clases. Ahorro e inversión.  
 Tema 4º.— Teoría del mercado. Mercados de competencia. Mercados de Monopolio. Formación de los precios de los diversos tipos de mercado.  
 Tema 5º.— Teoría del Consumo.  
 Tema 6º.— Teoría de la distribución. La renta de la tierra: Generalización del concepto. Salarios y precios. Los salarios y el nivel de empleo.

Tema 7º.— El interés: Teorías. El beneficio del empresario: Su formación en los diversos tipos de mercado.  
 Tema 8º.— El dinero y el sistema monetario.  
 Tema 9º.— El mercado del dinero.  
 Tema 10º.— El mercado de capitales.  
 Tema 11º.— El crédito.  
 Tema 12º.— El ciclo económico. La coyuntura económica.  
 Tema 13º.— La renta nacional y el producto nacional. La distribución funcional y espacial de la renta.  
 Tema 14º.— Teoría política del desarrollo. Los programas económicos.  
 Tema 15º.— Los sistemas económicos.  
 Tema 16º.— El comercio internacional. Mercados de divisas. La balanza de pagos.  
 Tema 17º.— Unidades económicas e internacionales y áreas monetarias.  
 Tema 18º.— La Comunidad Económica Europea.

Parte Quinta: Derecho del Trabajo, Civil, y Mercantil

Tema 1º.— El Contrato de trabajo. Patrono y trabajador como elementos personales. Elementos formales. Modalidades y contenido del contrato de trabajo. El salario: Nociones generales. Salario mínimo. Salario base y sus incrementos. Garantías salariales.  
 Tema 2º.— Modificación y suspensión del contrato de trabajo. La extinción del contrato de trabajo. Sus causas. El despido disciplinario. Infracciones y sanciones. Prescripción y caducidad de acciones.  
 Tema 3º.— Los derechos de representación colectiva y de reunión de los trabajadores en la Empresa. De la negociación y de los Convenios Colectivos. La huelga y el conflicto colectivo de trabajo.  
 Tema 4º.— La Seguridad Social. Nociones generales. Entidades gestoras. Régimen general de la Seguridad Social. Los regímenes especiales. La Seguridad Social Agraria.  
 Tema 5º.— Jurisdicción del trabajo: Sistema Español. Tramitación del proceso ordinario de trabajo: La reclamación administrativa previa a la vía laboral.  
 Tema 6º.— Derecho Común, civil y foral de España. El título preliminar del Código Civil: Fuentes del ordenamiento jurídico; aplicación de las normas jurídicas: eficacia general.  
 Tema 7º.— La persona física, nacimiento y muerte. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Las circunstancias modificativas de la capacidad.  
 Tema 8º.— El Registro del estado civil. Organización en España. Hechos registrales en materia de estado civil. Secciones. Distintas clases de asientos y los requisitos. La prueba del estado civil. La vecindad civil.  
 Tema 9º.— Concepto y naturaleza de los Derechos reales. La posesión. El derecho real de dominio. La comunidad de bienes y derecho en general. La propiedad horizontal. El usufructo.  
 Tema 10º.— La obligación. Clases de obligaciones por el sujeto, por el objeto, y por el vínculo. Cumplimiento normal y anormal de las obligaciones. Efectos del incumplimiento. Causas de extinción de las obligaciones.  
 Tema 11º.— La Sociedad Mercantil. Concepto, caracteres y clases. La Sociedad colectiva. La Sociedad comanditaria simple. La Sociedad comanditaria por acciones.

Tema 12º.— la Sociedad Anónima. Formas de Constitución. Escritura social y los Estatutos. El Capital Social. Clases de acciones y su transmisión. Organos de la Sociedad anónima. El Régimen económico de la Sociedad Anónima: Balance y cuentas. La emisión de obligaciones. Sindicato de Obligaciones.  
 Tema 13º.— La Sociedad de responsabilidad limitada. Exposición sistemática de su vigente régimen.  
 Tema 14º.— La letra de cambio. Capacidad cambiaria. La forma en la letra de cambio. El endoso. La provisión de fondos. La aceptación. El aval.  
 Tema 15º.— Vencimiento de la letra en los distintos supuestos. El pago de la letra. Protesto y las acciones cambiarias.

Parte Sexta: Derecho Financiero

Tema 1º.— Actividad financiera y actividad económica. Origen y desarrollo de la Hacienda Pública. La fundamentación teórica de la Hacienda Pública.  
 Tema 2º.— El Presupuesto. Concepto, naturaleza y clases. Los principios presupuestarios liberales. Teorías modernas sobre el Presupuesto.  
 Tema 3º.— El gasto público. Concepto y clases. Aumento real y aparente del gasto público. Efectos económicos del gasto público.  
 Tema 4º.— Los ingresos públicos. Concepto y clases. Precios privados y cuasiprivados. Precios públicos y precios políticos. Contribuciones especiales.  
 Tema 5º.— El impuesto y su naturaleza. Distribución técnica del impuesto. Distribución económica del impuesto. Distribución formal del impuesto.  
 Tema 6º.— La Hacienda extraordinaria. Presupuestos extraordinarios. Los ingresos de la Hacienda extraordinaria. Consideración especial de la deuda pública.  
 Tema 7º.— El derecho tributario español. Significado y principios inspiradores de la Ley General Tributaria.  
 Tema 8º.— Infracciones y sanciones tributarias. Gestión, liquidación, recaudación e inspección de los tributos. La revisión de los actos tributarios en vía administrativa.  
 Tema 9º.— El Presupuesto español. Fuentes de su ordenación jurídica y estructura actual.  
 Tema 10º.— Régimen jurídico español de gastos y pagos del Estado. Su respectiva ordenación y fiscalización.  
 Tema 11º.— El sistema tributario español vigente. Principios estructurales. Imposición directa e indirecta.  
 Tema 12º.— Impuestos del producto. Impuesto general sobre la Renta de las Personas Físicas y Jurídicas.  
 Tema 13º.— Impuesto General sobre las Sucesiones. Impuesto sobre el Lujo.  
 Tema 14º.— Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas. Problemática de la imposición sobre el valor añadido.  
 Tema 15º.— Régimen Financiero de las Comunidades Autónomas.

\*\*\*\*\* GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL \*\*\*\*\*

Panadería **San Francisco**  
 Pastelería  
 Especialidad en pastas y hojaldres  
 Sant Francesc, 126

SALSITXERIA I MANTEQUERIES SELECTES  
**CAN ROSSELLO**  
 C. Comerç, 12 Tel. 500148

DEPORTES  
**Olimpo**  
 Sirena, 13  
 Tel. 501164

ROBA DE CASA  
**NOU**  
 Carrer de l'Estrella 26  
 Tel. 502016

EQUIPOS ALTA FIDELIDAD  
**Electro/tele**  
 Distribuidor Oficial GRUNDIG - KOLSTER  
 Miguel Durán, 48  
 Tel. 503475

ARTICULOS PIEL  
**ASINCA**  
 Salord, 26  
 Tel. 501250

SE RELEE TODA LA SEMANA  
 ANUNCIESE EN  
**DIJOURS**

La última moda en CONFECCIONES  
**SEGUI**  
 Major, 16  
 Tel. 500118

CALZADOS Y ESPARTERIA  
**TOT MIMBRE**  
 (CAN BLANCOS)  
 Venta mayor y detall  
 Plaza Oriente, 1 Tel. 501638

CALZADOS  
**Garau**  
 Señora, Caballero y Niño  
 TODO PIEL  
 Major, 13 y 15 Tel. 500498

Confecciones  
**Vestim Gayà**  
 M. Durán, s/n. Tel. 501667

CASA  
**ROVIRA**  
 Pinturas y Barnices  
 Material Foto y Cine  
 J. Armengol, 1  
 Tel. 500763

JOYERIA  
**Ordiñana**  
 L'Estrella, 15

LANAS  
**Pinguin Esmeralda**  
 Born, 2

Tejidos - Confección Hogar  
**Ca Heren**  
 Mayor, 29 • Tel. 500165

"PENS PETITS"  
 CALZADO INFANTIL Y JUVENIL  
 Sant Francesc, 53

MERCERIA Y PERFUMERIA  
**EVA**  
 C/. San Bartolomé, 20  
 Tel. 500936

CAFETERIA  
**Chivas**  
 Salord, 31  
 Tel: 502746

Cerámica Artística  
**gomart**  
 Tienda:  
 Pez, 6 - Tel: 501724

LANAS  
**PHILDAR**  
 C. Corro, 14

FOTO ESTUDIO  
**ALEXANDRO**  
 De la Pau, 42  
 Tel. 501626

Electrodomésticos  
**Nicolau**  
 Telefunken - AEG - Crolls y Fagor  
 Pza. Virgen de Lluc 13  
 Tel. 501243

MODAS  
**PACHINO**  
 Siempre actual  
 Plaça Espanya, 29

SE RELEE TODA LA SEMANA  
 ANUNCIESE EN  
**DIJOURS**



## Porto Cristo, 1 - Constancia, 0

Primer encuentro del Constancia, en el trofeo Semanario Manacor, y primera derrota del cuadro de Inca, por un gol a cero, frente al Porto Cristo.

En la primera mitad, el Constancia alineó un equipo un tanto desconocido y que a buen seguro diferirá bastante del titular.

En esta primera mitad, el juego estuvo bastante nivelado, si bien el dominio correspondía muy ligeramente al equipo de Porto Cristo, sin embargo, los inquenses z inuietaron en más de dos ocasiones el portal de Vives, que dicho sea de paso, cuajó una excelente actuación, evitando algún que otro tanto que ya se cantaba. Pese a estos peligrosos contragolpes visitantes, los equipos se retiran a los vestuarios con mínima ventaja del Porto Cristo. Gol conseguido por Mut al rematar de cabeza un saque de esquina.

Trás el descanso reparador, Juan Company, introduce bastantes cambios en la formación, y el dominio de todas por todas pasa de una forma absoluta a cargo del equipo de Inca. Si bien la diosa suerte en esta ocasión estuvo liada del Porto Cristo, principalmente en el minuto 89, en que el incisivo delantero Ramos, conecta un potentísimo chut, y que Vives de forma milagrosa logra enviar a córner.

En suma, partido entretenido, con iniciativa y dominio del Constancia, pero resuelto favorablemente por el Porto Cristo.

Aceptable arbitraje del señor De La Cámara. A sus órdenes, los equipos presentaron las siguientes formaciones.

**PORTO CRISTO.-** Vives, Sansaloni, Barceló, Piña, Forteza, Luisito, Bover, Femenías, Mondéjar, Mut, y Barceló II. (Lobato, Capó y Juanito).

**CONSTANCIA.-** Miguel; Corró, Jaume, Sebastián, Ballester, Ferrer, Oliva, Matías, Moral, Amer, López. (Bennasar, Capó, Gual, Vaquer y Ramos).

El próximo sábado, el Constancia se enfrentará al Manacor, esperemos que en esta ocasión la suerte sea algo más propicia a los jugadores inquenses.

ANDRES QUETGLAS

## Torneo "Manacor Comarcal"

### Manacor - Constancia

Los inquenses el pasado domingo perdieron en el terreno de juego del Porto Cristo por 1-0, en el primer encuentro del torneo del semanario "Manacor Comarcal". Sobre el papel los inquenses se mostraban como claros favoritos, pero al final se registró este triunfo mínimo del conjunto porteño.

Es cierto que no se puede hacer un juicio exacto del potencial del cuadro blanco, ya que en el cuadro de Juan Company, se hicieron muchos cambios y todavía es pronto para hacer una valoración exacta de las posibilidades del equipo inquense. En la pasada pre-temporada el equipo blanco, tampoco obtuvo buenos resultados, sin embargo en la liga se mostró muy superior a los demás conjuntos.

El equipo inquense se está preparando con vistas a la liga y copa del Rey, ya que el cuatro de septiembre tiene que enfrentarse en el Nou Camp, ante el Porto Cristo y el día 14 partido de ida de la copa del Rey entre el Constancia y el Murense.

Con relación a la pre-temporada el equipo blanco, ayer jugó un partido amistoso entre el Xilvar y

el Constancia, en el momento de redactar esta información desconocemos el resultado del mismo y será en nuestra próxima edición que daremos más información.

Durante la presente semana las sesiones de entrenamiento se han realizado con normalidad, con la mirada puesta en el partido a jugar este fin de semana en Porto Cristo, ante el Manacor, subcampeón de la pasada edición ligera, el equipo de la ciudad de las perlas es sobre el papel el adversario más difícil de los inquenses en la liga.

Luego la próxima semana tienen que acudir a Sóller, para jugar el primer torneo con relación a las fiestas patronales de Sant Bartomeu y donde los blanquillos se tendrán que enfrentar al Poblense, que se adjudicó el torneo de la agricultura ante el Mallorca. El último domingo de agosto se enfrentará al Xilvar.

Entre la plantilla y entrenador hay ilusión y se trabaja con vistas a conseguir la puesta a punto adecuada.

GUILLEM COLL

## Figuerola y Sánchez, bajas en el Constancia

El adjunto a la presidencia del equipo blanco, Jaime Prats, nos manifestó que han causado baja en la plantilla que dirige Juan Company, el defensa Sánchez, que durante dos temporadas ha defendido la camiseta inquense, así como también Paco Figuerola, un producto de la cantera local, que tras nueve temporadas consecutivas en el equipo no jugará la próxima temporada en el equipo de Inca.

Según nos manifestaba Jaime Prats, la baja del defensa Sánchez se debe a motivaciones económicas, ya que la directiva inquense ha considerado que la cantidad que pedía Sánchez, es excesiva para las previsiones presupuestarias del club, por lo que, a pesar de que le restaba todavía una temporada de contrato, al no haber habido entendimiento se le ha dado la baja.

Por lo que respecta al capitán Paco Figuerola, que cuenta en la actualidad con 34 años de edad y está trabajando en una entidad bancaria de la ciudad, las ocupaciones profesionales le dejan muy difícil la dedicación complementaria a la práctica del fútbol en una categoría como la del Constancia. De todas formas el jugador ha manifestado que si el club precisa sus servicios volverá a defender la camiseta inquense.

En otro orden de cosas, decir que se han realizado gestiones para que Rial delantero del Felanitx, pasase a defender la camiseta inquense, pero no ha habido acuerdo, por lo que seguirá un año más en el cuadro "felanitxer".

En lo referente a Moral, que se encontraba en calidad de transferible, debido a las bajas que se han producido en último momento, seguirá una temporada más en Inca.

GUILLEM COLL

## Nueva peña del Constancia

Parece que las peñas del equipo inquense se van animando, tras el éxito conseguido el pasado año por la peña "Blanc i Negre", se espera que las veteranas peñas existentes en la ciudad den su apoyo al primer equipo inquense. Tales como las de "Ca'n Remendón", Cas Murero, Los Entrenos, etc.

Por otra parte hay que señalar que el próximo jueves, se efectuará la inauguración de una nueva peña, situada en el Bar Can Miquel, Plaça des bestiar de nuestra ciudad.

Deseamos que la nueva peña, tenga muchos años de existencia y que ayude a revitalizar y resurgir a las demás.

G.C.



## EL SEGUIDOR DEL CONSTANCIA dice

### No pasa nada

Dos son los encuentros, sin contar el de ayer en Selva, que lleva el Constancia disputados. Ambas confrontaciones se han saldado con un balance negativo, es decir, dos derrotas.

Algunos aficionados, han mostrado su descontento por estos resultados, postura un tanto inadmisibles y un tanto difícil de comprender. Entre otras cosas, porque estas confrontaciones de pre-temporada no tienen otro fin ni otro objetivo que intentar la puesta a punto de los jugadores que componen la plantilla. Que ahora se pierda o se gane una confrontación no tiene ni se le debe conceder excesiva importancia. Naturalmente, si uno gana, siempre se siente más satisfecho, más seguro de si mismo. Pero nada más. Cuando de verdad se debe vencer, es a partir del mes de septiembre en que dará inicio la señora LIGA, mientras, el vencer o perder en estos encuentros de características veraniegas, no encierran gran importancia.

Por lo tanto, aquí señores pesimistas, no pasa nada, el Constancia es el equipo fuerte, potente, irresistible y casi imbatible de la pasada campaña. Lo realmente interesante, sería que la afición toda se percatara de la gran importancia que encierra su colaboración, sea a título de socio, sea a través de aportaciones y donativos.

Juan Company y sus muchachos, ya saben perfectamente las reales posibilidades de su potencial, y por lo tanto, no conceden ni la más mínima importancia a estos dos primeros resultados adversos. De idéntica manera debe pensar el seguidor. Entre otras cosas, estos encuentros son precisamente para eso, para ir perfilando el equipo, limar defectos, ir aumentando la preparación física y conjunción del equipo. Las derrotas y las victorias, no poseen excesiva importancia.

Así pues, aquí no pasa nada.

ANDRES QUETGLAS



## El Constancia es obra de todos

Recién llegado de tierras menorquinas, se me comunica que la campaña de captación de socios del C.D. Constancia no marcha todo lo bien que sería de desear. Bien es cierto, y según el camino recorrido en este sentido, la cosa parece ser que mejorará bastante con relación a pasadas ediciones.

Evidentemente, uno le preocupa que Inca no responda conforme sería de desear a la llamada de Antonio Martorell, presidente de la Peña Blanc i Negre, y al esfuerzo de todos estos entusiastas directivos de esta dinámica peña. Se van rellenando cartulinas de nuevos socios, pero no con la asiduidad y cantidad deseada. Cierta sector, se siega en aceptar la estrecha vinculación existente entre Constancia y ciudad, o bien entre Club y accionistas, cuando realmente, todo es prácticamente una cosa.

El Constancia, ya lo he repetido en ininidad de ocasiones, es patrimonio de la ciudad, no es el patrimonio de unos pocos, en

estos momentos los directivos, estos señores, hoy se encuentran al frente de la entidad con todas las responsabilidades que el cargo entraña. Pero, mañana, serán otros los que ocupen su puesto. Inca, necesita del Constancia. Si el club no recibe el apoyo necesario, difícilmente en el terreno deportivo se alcanzarán las cotas pretendidas.

El Constancia, es OBRA DE TODOS, y a todos nos corresponde aportar el granito de arena, cada uno según el potencial y posibilidades disponibles.

La campaña de captación de socios, se encuentra en plena actividad, usted, si no desea molestarse en demasía, pongase en contacto con la Peña Blanc i Negre, y sus dirigentes, con la diligencia acostumbrada, le facilitarán el carnet solicitado.

El Constancia, necesita tu ayuda. Inquense, responde a la llamada de los dirigentes blancos.

ANDRES QUETGLAS

## En Ferrerías, Menorca

El Constancia,  
un equipo con cartel

Aprovechando mis vacaciones veraniegas, en esta ocasión disfrutadas en la isla hermana de Menorca, estuve en Ferrerías, naturalmente, para desplazarse desde Ciudadela hasta Cala Galdana, uno debe pasar por el pequeño, coquetón y simpático pueblo de Ferrerías.

Como muy bien sabrán nuestros lectores, el equipo titular de la villa menorquina, logró con todo merecimiento su ascenso a la Tercera División Nacional. La gente, y en especial los aficionados al deporte futbolístico de la villa, no caben de gozo y satisfacción, y no es para menos.

Tuve oportunidad de realizar un alto en el camino, y por espacio de media hora, estuve en Ferrerías, al percatarse de mi condición de mallorquin, establecí conversación con un grupo de personas de la villa, y mira por donde, aficionados al fútbol. El ambiente que se respira es formidable, y la meta de todos no es otra que lograr la permanencia, si es necesario, no regatearemos esfuerzos en todos los aspectos, si bien, nuestro club es una entidad pobre de recursos y medios.

A medida que la conversación se alargaba, salió a relucir el nombre del Constancia. Equipo que se le considera como uno de los grandes de nuestro fútbol balear. Cosa curiosa, existen menorquines, que sienten

vivamente la trayectoria del C.D. Constancia, y como dato que fortalezca esta afirmación, me asombro el hecho de que un señor de avanzada edad, me contó un largo e interesante historial relacionado con el Constancia. Realmente, el que suscribe quedó algo emocionado al sentir palabras como las que afirmaban que hace treinta años, algunos personajes del lugar se desplazaban hasta Mahón, para presenciar el juego del Constancia frente a los colosos menorquines, ñ U.D. Menorca, hoy desaparecido, y U.D. Mahón, igualmente desaparecido, ya que al fusionarse estos dos equipos, nació el Sporting Mahonés. Pues bien, fíjense bien, estos señores de Ferrerías, se desplazaban hasta la capital de Menorca, la blanca Mahón, no para ver las evoluciones del Menorca o del Mahón, sino de los jugadores blancos. Igualmente, en nuestra larga y corta charla, estos señores, tuvieron palabras de recuerdo para los Germán, Diego, jugadores menorquines que triunfaron rotundamente en el fútbol nacional, defendiendo la elástica del C.D. Constancia de Inca. Un club, un equipo, con mucho cartel en Menorca y más concretamente en Ferrerías.

Gracias amigos por vuestras palabras en favor del Constancia y de nuestra isla.

ANDRES QUETGLAS

Cena equipo  
Prefabricados Inca

Equipo del Prefabricados Inca

Esta noche en el restaurante de Santa Magdalena, se reunirán bajo m anteles los jugadores pertenecientes al equipo de Prefabricados Inca, que tan brillantemente se proclamó campeón del I torneo de fútbol de empresa Bartolomé Durán, en la final venció por 4-3 al Construcciones Gallego.

Sin duda los componentes del equipo se tuvieron que emplear a fondo y luchar a tope en los

distintos encuentros del torneo y fruto de este esfuerzo y sacrificio fue el título de campeón que con toda justicia conquistó ante un buen adversario.

Por lo que ahora quieren pasar unas horas de compañerismo celebrando este triunfo logrado.

Nuestra felicitación a todos los componentes del equipo, así como a su entrenador.

GUILLEM COLL  
FOTO: PAYERAS

4 medallas para los nadadores  
del Sport Inca

Los pasados días 16 y 17 de Julio se disputó en la piscina de 50 metros del C.N. Palma el I Trofeo Balear de Promesas, prueba destinada a nadadores nacidos desde 1972 hasta 1974. Estas pruebas eran la finalización de la temporada para estos nadadores, en las que por vez primera han venido participando cada mes durante todo este año, y que se han visto premiados nuestros nadadores con 2 medallas, además de batir un gran número de marcas tanto del club, como récords personales. Los resultados conseguidos fueron:

Categoría 1974. Masculino. Antonio Ferrer, 0.48.35. Subcampeón de Baleares.

Este nadador estableció un nuevo record del Club, en 50 espalda Femenino. Cati Isern, 0.50.36 en 50 espalda, 4a clasificada de Baleares y rebaja su marca estableciendo un nuevo récord del Club. Juana M. Mateu, en 100 crol con 1.53.00 se clasificó en el puesto 11 de Baleares.

Categoría 1973. Masculino. Miguel Isern en 50 espalda, con un tiempo de 0.44.11 se clasificó 7o de Baleares y arrebató el record del Club que estaba en posesión de Jaime Catalá con 0.56.01. En la prueba de 100 crol, Tomeu Ferragut, 2.22.00 mejoró su marca y Jaime Catalá con 1.37.00 se clasificó 8o de Baleares batiendo el record del club que estaba en poder de Miguel Isern. Femenino. Antonia Vallés con 0.57.11 hizo subcampeona de Baleares en 50 espalda. Consiguió la medalla de plata. La nadadora Antonia Pons, estableció una mejor marca y se colocó en doceavo lugar de Baleares.

Categoría 1972. Masculino. Antonio Reus, en 50 espalda registró 0.48.00, estableció una mejor marca personal y se clasificó décimo. Femenino. María Torrens en 100 espalda, 1.58.00 quien estableció un récord del Club y se clasificó en 16a posición.

El pasado fin de semana, y para concluir totalmente la temporada, se disputó en la piscina de San José el II Trofeo San José destinado a los nadadores desde 1972 hasta 1977. Se consiguieron en esta ocasión otras dos medallas, en esta ocasión para los nadadores Bernardo Alzina (75) y Antonia Pons (73). Los resultados fueron: 50 crol. 1976. Salli Rebassa, 0.50.91, tercera clasificada en su prueba y se quedó a 9 centésimas de la medalla de bronce. Margarita Aloy quedó en cuarto lugar con 0.55.18.

1975. Antonia Maura, cuarta clasificada con 1.11.67; José A. Vallori, tercera con 0.54.47; Bernardo Alzina, segunda de su prueba a 1 céntesima del vencedor, con 0.45.43. Consiguió la medalla de bronce de su edad.

1974. Antonio Ferrer, primero de su serie, con 0.45.42; Cati Isern, segunda de su serie con 0.53.50; Juana Margarita Mateu, ganadora de su serie, con 0.46.89 quien estableció un nuevo record del ñ Club que estaba en poder d Cati Isern.

100 crol. 1973. Antonia Pons se clasificó tercera de su prueba con 1.39.96 logrando la medalla de plata de su edad y estableciendo un nuevo récord del Club superando en 10 segundos al anterior de Antonia Vallés.

Jaime Catalá, cuarto clasificado con 1.43.69

Miguel Isern, segundo clasificado con 1.40.50

Tomeu Ferragut, sexto clasificado con 2.17.06. Mejora su anterior marca en 6 segundos.

1972. María Bestard quinta de su serie con 1.56.15.

Antonio Reus quinto de su serie con 1.53.50.

Sebastián Payeras, quién logró la primera plaza de su serie, con 1.37.35, tras realizar una gran carrera.

GUILLEM COLL

## Es glosadets d'en Pau-Pere Piu

## Si jo me feia torero

Si jo me feia torero  
no passaria pus fam,  
tot seria mollar s'ham  
per tenir molt de dinero.

Aprendia a torear  
amb sa sogra i ses cunyades,  
i amb tres o quatre espasades  
seria bo d'ensenyar.

Me faria bé una plaça  
de cadires i banquetes,  
per estar assegudets  
i que no es cansassin massa

tots aquells qui amb ses manetes  
venga aplausos a voler,  
i jo amb gràcia i molt poder  
les donaria galletes.

Mataria es primer bou  
a dins s'era de sa finca,  
però es segon a dins Inca  
per guanyar es meu primer sou.

A dins sa plaça de Palma  
jo mataria es tercer,  
ai quin gust, ai quin plaer  
ell jo perdria sa calma!

Llevors cap a Barcelona,  
per Valenci i per Madrit,  
per Sivilla tot seguit  
i sa bossa ben rodona.

Si jo me feia torero  
me vestiria tot d'or,  
a mi es bous no me fan por  
perquè som molt sandunguero.

Per picador m'en duria  
l'amo En Pere Jaume "nas",  
i com qui ell està tan gras  
cap bovet el tombaria.

I per bona companyia  
lo meu sogre m'en duré,  
i de content que el tindrè  
me rentarà sa camia.

PAU-PERE PIU

# RADIO BALEAR

## • INCA •



## Recuerdo de Valeriano Pinell

POR BASILIO BALTASAR

No podía ser escrita una necrológica con los aromas del funeral pues el incienso mezcla y cubre los lutos con el compromiso de lo inevitable. Hubiera sido fácil evitar escribir acerca del artista junto al que transcurre la infancia de uno. Es suficiente llamar a la esposa con tono de extraño pésame y colgar el teléfono con alguna frase acerca de la futil utilidad de la existencia. Pero la sorpresa de la muerte no sorprende a todos por igual. Siempre pensé que las lágrimas en féretro ajeno son miedo de cuerpo enfermo y el festejo de las sombras que aprietan la mano no es jolgorio de mi ánimo. Así que estimé más oportuno evitar trances a los que sólo me conducirá la edad.

La reflexión alrededor de la cual me fatigo tuvo en otro momento oportunidades más claras y el cirio que consume mi aliento es ahora más tremendamente enorme. Junto a él se agotan pensamientos de peculiar prisionero. Aquél que despierta junto al lecho de la infancia en la calle Santo Domingo, frente a la biblioteca pública, después de ignorar los candados que cerraron pasados más recientes. La idea de visitar al hombre-artista-mago-peregrino, gran amigo de la familia, vecino entrañable hasta mis siete años, me rondó bulliciosa largo tiempo. ¿Por qué no llegué nunca a Inca a resolver el enigma de su presencia? Viví sus sesiones de cobalto por escueltas y silenciadas noticias de familia, pero también supe de su fortaleza —la misma que le permitió abandonar en 1950 su aristocrático oficio de dentista en Barcelona para llegar a Mallorca a pasar las más elementales de las penurias junto a su familia y sus queridos y admirables cuadros.

Yo tenía un año cuando Valeriano Pinell inició su lento trasiego de caminos desde Barcelona hasta Roma. El traje del peregrino no luce en las fiestas de los sedentarios. Muchos contemplaron con disimulado estupor la fuerza de un convencimiento cuya auténtica magnitud se les escapaba. Valeriano no era hombre de celebraciones colectivas. Su valor de hombre solitario —condición necesaria del arte— le permitió vivir la plenitud de su presencia en este mundo: como un gesto de voluntad y como un imperativo, aceptado con todas sus consecuencias. Valeriano Pinell no necesitó los templos del pequeño espíritu. Ese estadio de la evolución humana en que viven sus contemporáneos le resultó estrecho y no dudó en adentrarse en ese espacio que inmediatamente le sucede y del que apenas tenemos noticia.

Pintor cómplice de la Naturaleza sería un buen título para su epitafio, sino fuera porque eso sólo es una sospecha mal formulada. El no estaba fuera de eso que pintaba. Como paisajista no hizo más que ejecutar, con lentitud y años, su autorretrato. La sangre de los árboles, los ojos de las lagunas, los pechos hinchados de la montaña son en su obra los signos de su autobiografía. Leer su obra es un esfuerzo de transmutación; pero a eso no está obligado nadie si no lo desea. Pinell concibió sus fragmentos de Naturaleza como unas verdaderas obras abiertas a pesar del aparente formalismo de su escuela.

El pequeño jardín de la casa de Valeriano conservará para siempre, por el cuidado de su esposa Rosario, la evidencia de su inteligencia. Esa facultad del alma tal y como la entendió San Agustín: superior a la razón y capaz de alcanzar "visión" y, sobre todo, "visión interior". También la inteligencia que defendió Santo Tomás de Aquino el acto de leer por dentro.

La obra de Pinell, que gira por el mundo y reposa en sus muchos lugares, ofrece el resultado de esa lectura. Como mago de la mejor tradición —siempre actuó en las galas benéficas que lo solicitaron— y como artista Pinell fue un traductor de lo no evidente. Pero que nadie se confunda. Valeriano pudo leer la Naturaleza y pintar esa realidad como una sucesión de fragmentos, pero no le fue posible comunicar la esencia de lo que descubrió. Su tremenda humanidad tiene ahí clavadas sus más profundas raíces.

(DIARIO DE MALLORCA 2-8-1983)

## María Yolanda, una artista con futuro

### Se quiere dedicar en serio a la música y baile

Con motivo de las fiestas patronales de Inca, concretamente en la noche del día 28, tuvimos ocasión de poder ver actuar a la jovencísima María Yolanda, en el festival que se celebró en la Plaza de España, un acto en el que colaboraba la emisora inquense Radio Balear, en esta velada pudimos apreciar las buenas maneras de esta niña que a pesar de su juventud conocía el oficio y se desenvolvía bastante bien.

Hace unos días tuvimos la ocasión de poder hablar más extensamente con María Yolanda Novo Seren, que cuenta con quince años de edad y reside en Sa Pobra, lleva catorce años en la isla, aunque sus padres son gallegos. Antes de residir en Sa Pobra, vivió en Andraitx.

"EN LA FAMILIA NO HAY ANTECEDENTES ARTÍSTICOS"

¿Desde cuando empezaste a bailar?

— Desde muy niña, mi madre me enseñaba, esto ha sido una cosa que desde pequeña me ha gustado mucho, lo llevaba dentro y en mi casa me animaron, en la familia no hay antecedentes artísticos.

Hay que señalar que hace unos años era tenida como "niña prodigio", sus padres quisieron que continuase los estudios hasta terminado el EGB, luego al ver que esto era lo que le gustaba no le han puesto pegos para que se dedicase en serio a esto.

¿Cómo surgió el dedicarte después a la canción?

— Estaba bailando y mi madre y otras personas vieron que tenía buena voz y me animaron a que continuase cantando y así lo he hecho desde hace seis años.

¿Qué tipo de música te gusta más?

— Tanto me gusta la música clásica como la melódica, creo que las dos se pueden combinar a la perfección y también el baile.

¿Qué significó para tí tu reaparición en Inca?

— Estuve muy contenta, el público se portó muy bien conmigo y esto me ha dado mayor ilusión para seguir trabajando y no defraudar a la gente que tiene confianza conmigo.

¿Has pensado dedicarte profesionalmente a esto?

— Si, es una ilusión y un deseo desde pequeña, se que no será fácil, pero quiero triunfar en esta



"Desde niña me he querido dedicar a esto"

profesión.

¿Realizas estudios para perfeccionarte en tu carrera?

— Si, en la actualidad hago los estudios de música, espero terminar la carrera, ya que ello me puede ayudar luego en el futuro.

¿Has pensado en grabar un disco?

— De momento no tengo prisas, quiero trabajar y cuando crea que el momento es el más adecuado ya lo grabaré. De momento quiero seguir trabajando, perfeccionarme, ya que esto me puede abrir las puertas de algunas casas de discos. ¿Qué cantantes son tus preferidos?

— Me gusta mucho la música de Juan Pardo, un gallego mallorquín, que si conociese estoy seguro que me echaría una mano. También me gusta mucho Isabel Pantoja. Toda la música bien hecha me gusta lo mismo que el baile.

¿Tus hobbies?

— Me gustan todos los deportes,

escuchar música como he dicho antes, excursionismo y también en los meses de verano poder ir a la playa.

¿Proyectos inmediatos?

— Para este verano me han hablado para actuar en Campos y también es casi seguro que lo haré en San Lorenzo y Moscarí.

¿Algo más?

— Si, darle las gracias por la oportunidad que me ha ofrecido y decirle que yo trabajaré mucho para no defraudar a los que han tenido confianza conmigo y agradecer la ayuda que me ha dado Radio-Balear.

Hasta aquí nuestra charla con María Yolanda, una chica con quince años que tiene una excelente voz y además también se desenvuelve bien en el baile. Creemos que si se le da una oportunidad y no se desanima puede triunfar en esta difícil y complicada carrera en la que quiere dedicarse profesionalmente.

## Humor antibélico

